

ISO 9001:2015
ISO 14001:2015

BUREAU VERITAS
Certification



**PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA LA CONTINUIDAD
DEL SERVICIO**

PL-SI-01
VERSION 07
2025

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 1 de 75

Contenido

- 1. Introducción 4
- 2. Alcance 4
- 3. Objetivo General..... 4
- 4. Objetivos Específicos 4
- 5. CAPÍTULO 1. PREPARACIÓN DE LA RESPUESTA - FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA..... 5
 - 5.1. Aspecto 1: La ocurrencia del evento y sus impactos sociales, económicos y ambientales. 5
 - 5.1.1 Tabla principales amenazas, posibles afectaciones y probabilidad al sistema de recolección. 5
 - 5.2. Aspecto 2: Los requerimientos institucionales, los recursos físicos y humanos para atender los posibles impactos causados por un evento. 11
 - 5.2.1. Elaboración de inventarios. 11
 - 5.2.1.1. Recursos Físicos 11
 - 5.2.1.2. Recurso Humano 12
 - 5.2.1.3. Recursos Económicos 13
 - 5.2.1.4. Comunicaciones..... 13
 - 5.2.1.5. Inventario de Logística..... 13
 - 5.2.1.6. Almacenes 13
 - 5.2.1.7. Vehículos 14
 - 5.2.1.8. Edificaciones..... 14
 - 5.2.1.9. Sistemas de monitoreo..... 14
 - 5.2.2. Identificación de requerimientos. 15
 - 5.2.3. Funciones mínimas del grupo, equipo o comité central de emergencias de la empresa prestadora de servicios. 42
 - 5.2.3.1. Brigadas De Emergencia (Personal Operativo y Administrativo)..... 42
 - 5.2.3.2. Establecimiento de necesidad de ayuda externa..... 43
 - 5.2.3.3. Identificamos un listado de entidades externas de apoyo para atención de emergencias 44



5.2.3.4. Fortalecimiento de educación y capacitación.....	45
5.3. Aspecto 3: Secuencia coordinada de acciones.....	45
5.3.1. Plan de actividades.....	46
5.3.1.1. Director comité de emergencias.....	46
5.3.1.2. Comisión técnica.....	48
5.3.1.3. Comisión de recursos.....	48
5.3.1.3. Coordinadores de área.....	49
5.3.1.5. Jefe de emergencia.....	49
5.3.2. Niveles de mando.....	50
5.3.2.1. Nivel Estratégico (Nivel III).....	50
5.3.2.2. Nivel Táctico (Nivel II).....	50
5.3.2.2. Nivel Operativo (Nivel I).....	51
5.3.3. Comunicaciones.....	52
5.3.4. Protocolo de actuaciones.....	52
5.4. Aspecto 4: El análisis posterior al evento.....	55
6. CAPÍTULO 2. EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA.....	56
6.1. Protocolos.....	56
6.1.1. Protocolo de Acción para las situaciones de Atentados terroristas y explosión de bomba.	56
6.1.2. Protocolo de Acción por derrumbe o desplome de estructuras agrietadas o inestables por efecto de un sismo.....	57
6.1.3. Protocolo de Acción por explosión y/o incendio por almacenamiento de material inflamable.....	58
6.1.4. Protocolo de Acción por explosión por fugas en tubería de gas natural.....	60
6.1.5. Protocolo de acción por asonada o protestas de la comunidad que afecten la prestación del servicio.....	60
6.1.6. Protocolo de acción por inundaciones por desborde los ríos o lluvias excesivas.....	61
6.1.7. Protocolo de Acción por dificultad para la prestación del servicio por fallas en la infraestructura requerida.....	62
6.1.8. Protocolo de Acción por dificultad para la prestación del servicio por falta de personal ..	62



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 3 de 75

6.1.9. Protocolo de Acción por Accidentes, incidentes o fallas mecánicas en vehículos que afectan la prestación del servicio..... 63

6.1.11. Protocolo de Acción por asonadas o Protestas causadas por la comunidad aledaña al Relleno Sanitario y/o Planta de Transferencia, escombrera que afecten la prestación del servicio. 64

6.1.12. Protocolo de Acción por cierre del Relleno Sanitario y/o Planta de Transferencia, por deslizamientos, derrumbes o causas ajenas que afecte la prestación del servicio. 64

6.1.13. Protocolo de Acción por problemas internos de movilidad al interior de la Planta de Transferencia, Relleno Sanitario y/o escombrera que genere retrasos y afecte la prestación del servicio. 65

6.1.14. Protocolo de Acción por falencias en la infraestructura usada en la prestación del servicio. 65

6.1.15. Protocolo de volcamiento de vehículo compactador de residuos sólidos y derrames de lixiviados..... 65

7. Control del Documento 67

8. Control de Cambios..... 67

9. ANEXOS..... 68

Anexo 1. Plano de micro rutas y macro rutas prestación del servicio de aseo 68

Anexo 2. Línea de mando CANDEASEO 68

Anexo 3 Pólizas todo Riesgo..... 69

Anexo 4 Directorio telefónico del personal administrativo de CANDEASEO..... 69

Anexo 5 Inventario de equipos y/o vehículos. 71

Anexo 6. Inventario de equipos de emergencia. 72

Anexo 7 Plano arquitectónico de la empresa. 73

Anexo 8 Requerimientos de recursos económicos..... 74



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 4 de 75

1. Introducción

En el año 2024, el municipio de Candelaria enfrenta diversas amenazas, tanto naturales como humanas, que pueden tener un impacto significativo en el entorno ambiental y en la prestación de servicios. Fenómenos como sismos, inundaciones, incendios y pandemias pueden generar situaciones de emergencia que afectan la integridad de las personas y los ecosistemas locales. En este contexto, CANDEASEO S.A E.S.P ha desarrollado un plan de emergencias y contingencias que tiene en cuenta los posibles impactos ambientales derivados de estos eventos. Este plan busca establecer protocolos para mitigar los efectos adversos sobre el medio ambiente, incluyendo la gestión adecuada de residuos generados durante situaciones de emergencia, la protección de fuentes de agua y la preservación de la biodiversidad local. Todo el contenido del plan se alinea con la normativa ambiental vigente, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos para la protección del entorno natural y la sostenibilidad de las actividades desarrolladas por la empresa.

2. Alcance

El presente alcance abarca las actividades relacionadas con la prestación del servicio de aseo, enfocadas en los aspectos de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, recolección domiciliaria, recolección de bolsa de barrido, corte de césped y limpieza urbana, así como el transporte de los desechos hasta el relleno sanitario o punto de transferencia. Además, se incluye la recolección de residuos especiales (RCD) en el Municipio de Candelaria, abarcando áreas como Cabecera, Villagorgona, Poblado Campestre, Carmelo, Juanchito, Cabuyal, Arenal, Lauro, El Otoño, La Regina, San Joaquín, Tiple y Buchitolo.

3. Objetivo General

- Mantener un manejo oportuno y eficaz de los recursos de Candeseo S.A. E.S.P. con el fin de apoyar la gestión en la Prevención y Atención de Emergencias en caso de la ocurrencia de un evento que afecte la prestación del servicio de aseo de las zonas atendidas.

4. Objetivos Específicos

- Actuar de manera planeada y programada con actividades tendientes a contrarrestar la acción de la emergencia con el propósito de mitigar el impacto en la prestación del servicio de aseo y lograr el control.
- Elaborar el inventario de recursos humanos, físicos, técnicos y financieros, tanto internos como externos, con que cuenta CANDEASEO S.A. E.S.P para atender sus propios eventos de



emergencia. Identificar los escenarios de riesgo presentes en La Empresa Candaseo S.A E.S.P.

5. CAPÍTULO 1. PREPARACIÓN DE LA RESPUESTA - FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA.

5.1. Aspecto 1: La ocurrencia del evento y sus impactos sociales, económicos y ambientales.

En el Municipio de Candelaria, donde CANDEASEO S.A E.S.P. presta el Servicio Público de Aseo, las amenazas más probables para la alteración del Sistema del servicio de aseo y para la infraestructura física asociada teniendo en cuenta el contexto físico y social son las que se presentan en la siguiente tabla:

5.1.1 Tabla principales amenazas, posibles afectaciones y probabilidad al sistema de recolección.

RIESGO 1. Atentados terroristas y explosión de bomba					
<u>Exposición</u>		<u>Consecuencia</u>		<u>Probabilidad</u>	
OCASIONAL		LEVE		REMOTO	
ESPORÁDICA		MODERADO		COINCIDENCIAL	
FRECUENTE		SEVERO		FACTIBLE	
CONTINUA		CRÍTICO		PROBABLE	

Probable es un adjetivo que se refiere a algo que es **verosímil o que se funda en razón prudente**. También se refiere a algo que **se puede probar**. Por último, se utiliza para describir una **cosa que tiene buenas razones para creer que se verificará o sucederá**.

Lo factible es lo **probable**, en el sentido de que existen probabilidades o posibilidades de concretarlo. Es factible que una persona que se encuentra en Buenos Aires llegue a Madrid en unas doce horas, ya que ese es el tiempo aproximado que demora un vuelo entre ambas ciudades.

RIESGO 2. Derrumbe o desplome de estructuras agrietadas o inestables por efecto de un sismo



<u>Exposición</u>		<u>Consecuencia</u>		<u>Probabilidad</u>	
OCASIONAL		LEVE		REMOTO	
ESPORÁDICA		MODERADO		COINCIDENCIAL	
FRECUENTE		SEVERO		FACTIBLE	
CONTINUA		CRÍTICO		PROBABLE	

RIESGO 3. Explosión y/o incendio por almacenamiento de material inflamable.

<u>Exposición</u>		<u>Consecuencia</u>		<u>Probabilidad</u>	
OCASIONAL		LEVE		REMOTO	
ESPORÁDICA		MODERADO		COINCIDENCIAL	
FRECUENTE		SEVERO		FACTIBLE	
CONTINUA		CRÍTICO		PROBABLE	

RIESGO 4. Explosión por fugas en tubería de gas natural.

<u>Exposición</u>		<u>Consecuencia</u>		<u>Probabilidad</u>	
OCASIONAL		LEVE		REMOTO	
ESPORÁDICA		MODERADO		COINCIDENCIAL	
FRECUENTE		SEVERO		FACTIBLE	
CONTINUA		CRÍTICO		PROBABLE	

RIESGO 5. Asonada o protestas de la comunidad que afecten la prestación del servicio.



<u>Exposición</u>		<u>Consecuencia</u>		<u>Probabilidad</u>	
OCASIONAL		LEVE		REMOTO	
ESPORÁDICA		MODERADO		COINCIDENCIAL	
FRECUENTE		SEVERO		FACTIBLE	
CONTINUA		CRÍTICO		PROBABLE	

RIESGO 6. Inundaciones por desborde los ríos o lluvias excesivas.

<u>Exposición</u>		<u>Consecuencia</u>		<u>Probabilidad</u>	
OCASIONAL		LEVE		REMOTO	
ESPORÁDICA		MODERADO		COINCIDENCIAL	
FRECUENTE		SEVERO		FACTIBLE	
CONTINUA		CRÍTICO		PROBABLE	

RIESGO 7. Dificultad para la prestación del servicio por fallas en la infraestructura requerida.

<u>Exposición</u>		<u>Consecuencia</u>		<u>Probabilidad</u>	
OCASIONAL		LEVE		REMOTO	
ESPORÁDICA		MODERADO		COINCIDENCIAL	
FRECUENTE		SEVERO		FACTIBLE	
CONTINUA		CRÍTICO		PROBABLE	

RIESGO 8. Dificultad para la prestación del servicio por falta de personal.

<u>Exposición</u>		<u>Consecuencia</u>		<u>Probabilidad</u>	
-------------------	--	---------------------	--	---------------------	--



OCASIONAL		LEVE		REMOTO	
ESPORÁDICA	■	MODERADO		COINCIDENCIAL	
FRECUENTE		SEVERO	■	FACTIBLE	■
CONTINUA		CRÍTICO		PROBABLE	

RIESGO 9. Accidentes, incidentes o fallas mecánicas en vehículos que afectan la prestación del servicio.					
<u>Exposición</u>		<u>Consecuencia</u>		<u>Probabilidad</u>	
OCASIONAL		LEVE		REMOTO	
ESPORÁDICA	■	MODERADO	■	COINCIDENCIAL	
FRECUENTE		SEVERO		FACTIBLE	■
CONTINUA		CRÍTICO		PROBABLE	

Los Riesgos 10 al 16 aplican para la actividad de Recolección y transporte de los residuos sólidos (domiciliarios, bolsa de barrido, residuos de construcción y demolición, corte de césped).

RIESGO 10. Manifestaciones causadas por la comunidad que afecten la prestación del servicio en la salida de vehículos.					
<u>Exposición</u>		<u>Consecuencia</u>		<u>Probabilidad</u>	
OCASIONAL		LEVE		REMOTO	
ESPORÁDICA	■	MODERADO		COINCIDENCIAL	
FRECUENTE		SEVERO	■	FACTIBLE	■
CONTINUA		CRÍTICO		PROBABLE	

RIESGO 11. Asonadas o Protestas causadas por la comunidad aleña a los sitios de disposición o a la estación de transferencia, que afecten la					
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--



prestación del servicio.					
<u>Exposición</u>		<u>Consecuencia</u>		<u>Probabilidad</u>	
OCASIONAL		LEVE		REMOTO	
ESPORÁDICA		MODERADO		COINCIDENCIAL	
FRECUENTE		SEVERO		FACTIBLE	
CONTINUA		CRÍTICO		PROBABLE	

RIESGO 12. Cierre del Relleno Sanitario y/o escombrera por deslizamientos, derrumbes o causas ajenas que afecte la prestación del servicio.					
<u>Exposición</u>		<u>Consecuencia</u>		<u>Probabilidad</u>	
OCASIONAL		LEVE		REMOTO	
ESPORÁDICA		MODERADO		COINCIDENCIAL	
FRECUENTE		SEVERO		FACTIBLE	
CONTINUA		CRÍTICO		PROBABLE	

RIESGO 13. Problemas internos de movilidad que no permitan llegar al relleno sanitario y/o la estación de transferencia que genere retrasos y afecte la prestación del servicio.					
<u>Exposición</u>		<u>Consecuencia</u>		<u>Probabilidad</u>	
OCASIONAL		LEVE		REMOTO	
ESPORÁDICA		MODERADO		COINCIDENCIAL	
FRECUENTE		SEVERO		FACTIBLE	
CONTINUA		CRÍTICO		PROBABLE	



RIESGO 14. Falencias en la infraestructura usada en la prestación del servicio.

<u>Exposición</u>		<u>Consecuencia</u>		<u>Probabilidad</u>	
OCASIONAL		LEVE		REMOTO	
ESPORÁDICA		MODERADO		COINCIDENCIAL	
FRECUENTE		SEVERO		FACTIBLE	
CONTINUA		CRÍTICO		PROBABLE	

RIESGO 15. Secuestro, incineración y demás daños a maquinaria causadas por la comunidad, que afecten la prestación del servicio y/u operación de vehículos.

<u>Exposición</u>		<u>Consecuencia</u>		<u>Probabilidad</u>	
OCASIONAL		LEVE		REMOTO	
ESPORÁDICA		MODERADO		COINCIDENCIAL	
FRECUENTE		SEVERO		FACTIBLE	
CONTINUA		CRÍTICO		PROBABLE	

RIESGO 16. Volcamiento de vehículo compactador de residuos sólidos y derrames de lixiviados.

<u>Exposición</u>		<u>Consecuencia</u>		<u>Probabilidad</u>	
OCASIONAL		LEVE		REMOTO	
ESPORÁDICA		MODERADO		COINCIDENCIAL	
FRECUENTE		SEVERO		FACTIBLE	
CONTINUA		CRÍTICO		PROBABLE	



5.2. Aspecto 2: Los requerimientos institucionales, los recursos físicos y humanos para atender los posibles impactos causados por un evento.

5.2.1. Elaboración de inventarios.

Candaseo S.A. E.S.P. presenta sus inventarios con la finalidad de conocer todos sus recursos en condiciones de normalidad, y así, al cotejar con los posibles requerimientos que se presenten durante una emergencia, se pueda identificar los recursos que faltarían y podrían requerirse en concordancia con la dimensión de la emergencia.

5.2.1.1. Recursos Físicos

Candaseo S.A. E.S.P. presta el servicio público de aseo y sus actividades complementarias en el Municipio de Candelaria (Cabecera, Villagorgona, Poblado Campestre, Carmelo, Juanchito, Cabuyal, Arenal, Lauro, otoño, Regina, San Joaquín, Tiple, Buchitolo). En los planos del Anexo 1 – Planos de macro y micro rutas prestación del servicio de aseo, se discriminan las macro rutas de recolección y las macro rutas de barrido.

En el caso de presentarse un cierre de vías que impida el desplazamiento del personal y/o vehículos en cumplimiento de las micro o macro rutas, es necesario según como se presenta la situación tomar vías alternas que permitan el acceso de los vehículos en el caso del componente de recolección. Para el caso de barrido y limpieza de zonas verdes es necesario ajustar las rutas según la disponibilidad de transporte del personal y la facilidad de acceso. En caso de una situación de emergencia donde se requiera evaluar y dimensionar los daños parciales generados en la infraestructura de la empresa, como acciones de respuesta se debe realizar un diagnóstico de daños o estudio de vulnerabilidad, allí se dará a conocer el estado real de la estructura en cumplimiento con la norma sismo resistente (NSR-10), como también de los demás elementos no estructurales, de esta manera se identificara el porcentaje de daño real en la infraestructura y realizar los correctivos adecuados.

TABLA 1 - VALORES REFERENCIA OFICINA PRINCIPAL		
ÁREA TOTAL LOTE	261.78 M2	
LOTE	M2	TOTAL
AREA OFICINAS	215.58	\$ 139.250.350
BAÑOS	10.65	\$ 3.063.000
TOTAL, AREA CONSTRUIDA	226.23	\$ 142.313.350



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 13 de 75

5.2.1.3. Recursos Económicos

Candaseo S.A. E.S.P., en relación con el inventario económico señala que cuenta con distintas pólizas económicas que se harán efectivas en concordancia con la dimensión de la obra a realizar o la adquisición de materiales, insumos, vehículos y/o equipos afectados; en tal sentido, describimos a continuación las coberturas y vigencias, que son actualizadas anualmente, en el Anexo 3 Pólizas todo riesgo.

5.2.1.4. Comunicaciones

Se relaciona en el Anexo 4 Directorio telefónico del personal administrativo de CANDEASEO., Así mismo, la Oficina Principal cuenta con conexión a internet dedicado con UTM equipo de seguridad perimetral e internet dedicado de 300Mbps.

5.2.1.5. Inventario de Logística

El inventario de logística con el que cuenta Candaseo S.A. E.S.P. para el personal que eventualmente podría atender los distintos tipos de emergencias que se puedan presentar relacionamos lo siguiente:

Transporte del personal: la empresa cuenta con diferentes vehículos, los mencionados en el Anexo 5 Inventario de equipos y/o vehículos. Así mismo se podrían utilizar, en caso de ser necesario, los vehículos administrativos para transportar personal en una eventual emergencia.

No obstante, en nuestro sistema de compras tenemos identificados proveedores de transporte a los cuales podríamos acudir para el suministro de buses, busetones, vans u otros medios de transporte que se requieran para transportar nuestro personal

5.2.1.6. Almacenes

Candaseo S.A. E.S.P., en su almacén no cuenta con un stock de insumos para la reposición y reparación de su infraestructura, sin embargo, a continuación, detallamos la lista de proveedores con los que se cuenta para solicitar el insumo de los materiales que se requieran en caso de una contingencia.

PROVEEDOR	DIRECCION	TELEFONO	SUMINISTRO
Ferretería Edifiquemos S.A.S.	Cra.10 A # 7-66	2647198	Materiales de Ferretería y Construcción



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 14 de 75

MASCOTALANDIA	Calle 10 # 7-70	264 7507	Miscelánea, equipos de campo
---------------	-----------------	----------	------------------------------

5.2.1.7. Vehículos

Se relaciona en el Anexo 5 Inventario de equipos y/o vehículos., El listado de vehículos con los que opera la Compañía para garantizar la ejecución y operación del servicio de aseo.

5.2.1.8. Edificaciones

A continuación, se describen la ubicación de las diferentes sedes de la Compañía.

SEDE	LOCALIZACIÓN	DEPENDENCIAS/DEPARTAMENTOS
Oficinas Candelaria	Calle 10 # 9-49 B/ San Cristóbal	Funcionan todos los departamentos administrativos como lo son: - Gerencia - Financiera y Contabilidad - Operativo - Administrativo - Talento Humano - Seguridad y Salud en el Trabajo - Almacén - Comercial - Atención al Cliente - Jurídico - Planeación
Sede Atención al Cliente Villa Gorgona	Carrera 11 No. 13-44 Barrio Central.	Servicio de Atención al Cliente
Sede Atención al Cliente Poblado Campestre	Entrada principal del Poblado Campestre, Carrera 37 Manzana 25Local 5, Centro comercial La Candelaria.	Servicio de Atención al Cliente

5.2.1.9. Sistemas de monitoreo



¡¡ANTES DE IMPRIMIR ESTE DOCUMENTO... PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!!!

UNA VEZ DESCARGADO DE INTRAFIILE SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 15 de 75

Candeseo S.A. E.S.P., posee para el control de la continuidad del servicio de aseo, con un sistema de posicionamiento global el cual es controlado por GPS, es un dispositivo inteligente para rastreo, administración y control de activos móviles en tiempo real.

La precisión del GPS en combinación con la cobertura y flexibilidad de GPRS/GSM nos brinda la posibilidad de monitorear la posición de nuestros vehículos y/o equipos en tiempo real, en tal sentido, se tiene un control en tiempos que nos garantiza prestar el servicio de aseo en el Municipio de Candelaria, para la prestación del servicio de manera continua.

5.2.2. Identificación de requerimientos.

En las tablas que se presentan a continuación, se hace una estimación de los posibles requerimientos adicionales necesarios para los diferentes niveles de impacto asociados a las amenazas identificadas en el presente plan de emergencia y contingencia.

RIESGO 1- ATENTADOS TERRORISTAS Y EXPLOSIÓN DE BOMBA			
REQUERIMIENTOS	NIVEL DE IMPACTO		
	BAJO	MEDIO	ALTO
RECURSOS FÍSICOS	Rango entre 0% - 29% de afectación de la infraestructura. Lo anterior, del valor total de los Recursos físicos	Rango entre 30% - 50% de afectación de la infraestructura. Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2 de los Recursos físicos	Rango entre 51% - 100% de afectación de la infraestructura. Lo anterior, del valor total de los Recursos físicos
RECURSO HUMANO	Si es del caso, trabajo de hasta 500 horas adicionales de nuestro personal conforme a la necesidad.	Si es del caso, contratación de entre el 1% - 20% de personal adicional al de planta y/o horas adicionales de nuestro Personal conforme a la necesidad.	Si es del caso, contratación de entre el 21% - 50% de personal adicional al de planta y/o horas Personal conforme a la necesidad.
EDIFICACIONES	Rango entre 0% - 29% de afectación de la infraestructura. Lo anterior, del valor total de la tabla	Rango entre 30% - 50% de afectación de la infraestructura Lo anterior, del valor total de la tabla	Rango entre 51% - 100% de afectación de la infraestructura Lo anterior, del valor total de la tabla



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07 Fecha: 01/04/2025 Página 16 de 75
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	

	Recursos físicos	Recursos físicos	Recursos físicos
RECURSOS ECONÓMICOS	Rango entre cero y cien millones Lo anterior, del valor de afectación del Requerimientos de recursos económicos	Rango entre cien millones y mil millones Lo anterior, del valor de afectación.	Mayor a mil millones Lo anterior, del valor de afectación de Requerimientos de recursos económicos
VEHICULOS	No se requiere vehículos adicionales	Utilizar vehículos de reserva, y viajes adicionales	Adquisición o alquiler de 8 vehículos.
EQUIPOS	No se requiere equipos adicionales	Utilizar equipos de reserva	Adquisición o alquiler de 1 minicargador 6 guadañas 1 motosierra
COMUNICACIONES	No se requiere equipos adicionales	Reposición de entre el 10% - 20% de los equipos listados en el Anexo 6 - Inventario de líneas móvil corporativas	Reposición de entre el 20% - 100% de los equipos listados en el Anexo 6 - Inventario de líneas móvil corporativas
SISTEMAS DE MONITOREO	No se requiere equipos adicionales	No se requieren equipos adicionales	Reemplazo total de las alarmas con las que se cuenta.
HIDRANTES Y OTROS EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)	Utilizar equipos para atención de emergencias de reserva (Botiquines, extintores y/o camillas)	Adquisición o alquiler de 5 equipos adicionales para atención de emergencias. (Botiquines, extintores)
SITIOS DE POSIBLES ALBERGUES TEMPORALES Y EDIFICACIONES MASIVAS INDISPENSABLES	No se requiere equipos y/o vehículos adicionales	Si es el caso, la instalación de 20 contenedores	Si es del caso, la instalación de 50 contenedores



¡¡¡ANTES DE IMPRIMIR ESTE DOCUMENTO... PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!!!

UNA VEZ DESCARGADO DE INTRAFIILE SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA



RIESGO 2 - DERRUMBE O DESPLOME DE ESTRUCTURAS AGRIETADAS O INESTABLES POR EFECTO DE UN SISMO			
REQUERIMIENTOS	NIVEL DE IMPACTO		
	BAJO	MEDIO	ALTO
RECURSOS FÍSICOS	Rango entre 0% -20% de afectación de la infraestructura. Lo anterior, del valor total de la tabla.	Rango entre 21% - 30% de afectación de la infraestructura. Lo anterior, del valor total de la tabla 1.	Rango entre 31% - 100% de afectación de la infraestructura Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2.
RECURSO HUMANO	Si es del caso, trabajo de hasta 1500 horas adicionales de nuestro personal.	Si es del caso, contratación de entre el 1% - 50% de personal al de planta y/u horas adicionales de nuestro personal.	Si es del caso, contratación de entre el 51% - 100% de adicionales de nuestro personal.
EDIFICACIONES	Rango entre 0% - 20% de afectación de la infraestructura. Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2 del numeral Recursos físicos.	Rango entre 21% - 30% de afectación de la infraestructura. Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2 del numeral Recursos físicos.	Rango entre 31% - 100% de afectación de la infraestructura. Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2 del numeral Recursos físicos.
RECURSOS ECONÓMICOS	Rango entre cero y doscientos millones. Lo anterior, del valor de afectación.	Rango entre doscientos millones y mil quinientos millones. Lo anterior, del valor de afectación.	Mayor a mil quinientos millones



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07 Fecha: 01/04/2025 Página 18 de 75
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	

VEHICULOS	Utilizar vehículos de reserva, y viajes Adicionales.	Adquisición o alquiler de 4 vehículos.	Adquisición o alquiler de 8 vehículos.
EQUIPOS	Utilizar equipos de reserva.	Adquisición o alquiler de 1 minicargador 3 guadañas 1 motosierra.	Adquisición o alquiler de 2 minicargadores 6 guadañas 2 motosierras.
COMUNICACIONES	Reposición de entre el 10% - 20% de los equipos listados en el Anexo 3 Directorio telefónico del personal administrativo de CANDEASEO.	Reposición de entre el 21% - 50% de los Anexo 3 Directorio telefónico del personal administrativo de CANDEASEO.	Reposición de entre el 51% - 100% de los en equipos listados en el Anexo 3 Directorio telefónico del personal administrativo de CANDEASEO.
SISTEMAS DE MONITOREO	No se requiere equipos adicionales.	Reemplazo del 50% de los equipos de alarma.	Reemplazo total de las alarmas con las que se cuenta.
HIDRANTES Y OTROS EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)	Adquisición o alquiler de 5 equipos adicionales para atención de emergencias. (Botiquines, extintores y/o camillas)	Adquisición o alquiler de 10 equipos adicionales para atención de emergencias. (Botiquines, extintores)
SITIOS DE POSIBLES ALBERGUES TEMPORALES Y EDIFICACIONES MASIVAS INDISPENSABLES	Si es el caso, la instalación de 1 contenedores	Si es el caso, la instalación de 3 contenedores	Si es del caso, la instalación de 5 contenedores
RIESGO 3 - EXPLOSIÓN Y/O INCENDIO POR ALMACENAMIENTO DE MATERIAL INFLAMABLE.			



¡¡¡ANTES DE IMPRIMIR ESTE DOCUMENTO... PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!!!

UNA VEZ DESCARGADO DE INTRAFIILE SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA



REQUERIMIENTOS	NIVEL DE IMPACTO		
	BAJO	MEDIO	ALTO
RECURSOS FÍSICOS	Rango entre 0% - 29% de afectación de la infraestructura. Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2.	Rango entre 30% - 50% de afectación de la infraestructura Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2.	Rango entre 51% - 100% de afectación de la infraestructura. Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2.
RECURSO HUMANO	Si es del caso, trabajo de hasta 500 horas. Adicionales de nuestro personal.	Si es del caso, contratación de entre el 1% - 20% de personal adicional al de planta y/o horas adicionales de nuestro adicionales de personal.	Si es del caso, contratación de entre el 21% - 50% de personal adicional al de planta y/o horas de nuestro personal.
EDIFICACIONES	Rango entre 0% - 29% de afectación de la infraestructura. Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2.	Rango entre 30% - 50% de afectación de la infraestructura Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2.	Rango entre 51% - 100% de afectación de la Infraestructura. Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2.
RECURSOS ECONÓMICOS	Rango entre cero y cien millones. Lo anterior, del valor de afectación.	Rango entre cien millones y mil millones. Lo anterior, del valor de afectación.	Mayor a mil millones.
VEHICULOS	No se requiere vehículos adicionales.	Utilizar vehículos de reserva, y viajes adicionales.	Adquisición o alquiler de 5 vehículos.



EQUIPOS	No se requiere equipos adicionales.	Utilizar equipos de reserva.	Adquisición o alquiler de 1 minicargador 6 guadañas 1 motosierra.
COMUNICACIONES	No se requiere equipos adicionales	Reposición de entre el 10% - 20% de los equipos listados en el Anexo 3 Directorio telefónico del personal administrativo de CANDEASEO.	Entre el 20% - 100% de los equipos listados en el Anexo 3.
SISTEMAS DE MONITOREO	No se requiere equipos adicionales.	No se requiere equipos adicionales.	Reemplazo total de las alarmas con las que se cuenta.
HIDRANTES Y OTROS EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas).	Utilizar equipos para atención de emergencias de reserva (Botiquines, extintores y/o camillas).	Adquisición o alquiler de 10 equipos adicionales para atención de emergencias. (Botiquines, extintores)
SITIOS DE POSIBLES ALBERGUES TEMPORALES Y EDIFICACIONES MASIVAS INDISPENSABLES	No se requiere equipos y/o vehículos adicionales.	Si es el caso, la instalación de 1 contenedores	Si es del caso, la instalación de 3 contenedores.

RIESGO 4 - EXPLOSIÓN POR FUGAS EN TUBERÍA DE GAS NATURAL.			
REQUERIMIENTOS	NIVEL DE IMPACTO		
	BAJO	MEDIO	ALTO



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07 Fecha: 01/04/2025 Página 21 de 75
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	

RECURSOS FÍSICOS	No existe afectación de la infraestructura.	Rango entre 10% - 20% de afectación de la infraestructura Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2 del numeral Recursos físicos.	Rango entre 21% - 50% de afectación de la infraestructura. Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2 del numeral 4.2.1.1. Recursos físicos.
RECURSO HUMANO	No se requiere personal adicional.	Si es del caso, contratación de entre el 1% - 10% de personal adicional al de planta y/o horas adicionales de nuestro personal.	Si es del caso, contratación de entre el 11% - 30% de personal adicional al de planta y/o horas adicionales de nuestro personal.
EDIFICACIONES	No existe afectación de la infraestructura. Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2.	Rango entre 10% - 20% de afectación de infraestructura Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2.	Rango entre 21% - 50% de afectación de la infraestructura. Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2.
RECURSOS ECONÓMICOS	Rango entre cero y diez millones.	Rango entre diez millones y cien millones.	Rango entre cien millones y doscientos Millones.
VEHICULOS	No se requiere vehículos adicionales	No se requiere vehículos adicionales	Utilizar vehículos de reserva, y viajes adicionales
EQUIPOS	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos adicionales	Utilizar equipos de reserva
COMUNICACIONES	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos adicionales	Reposición de entre el 10% - 20% de los equipos listados en Anexo 3 Directorio telefónico del personal



¡¡¡ANTES DE IMPRIMIR ESTE DOCUMENTO... PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!!!

UNA VEZ DESCARGADO DE INTRAFIILE SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07 Fecha: 01/04/2025 Página 22 de 75
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	

			de CANDEASEO.
SISTEMAS DE MONITOREO	No se requiere equipos adicionales.	No se requieren equipos adicionales	No se requieren equipos adicionales
HIDRANTES Y OTROS EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)	No se requiere Equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)	Utilizar equipos para atención de emergencias de reserva (Botiquines, extintores y/o camillas).
SITIOS DE POSIBLES ALBERGUES TEMPORALES Y EDIFICACIONES MASIVAS INDISPENSABLES	No se requiere equipos y/o vehículos adicionales.	Si es el caso, la instalación de 2 contenedores	Si es del caso, la instalación de 5 Contenedores.

RIESGO 5 - ASONADA O PROTESTAS DE LA COMUNIDAD QUE AFECTEN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
REQUERIMIENTOS	NIVEL DE IMPACTO		
	BAJO	MEDIO	ALTO
RECURSOS FÍSICOS	No se requiere	No se requiere	Rango entre 1% - 10% de afectación de la infraestructura Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2
RECURSO HUMANO	No se requiere	Si es del caso, trabajo de hasta 100 horas adicionales de nuestro personal.	Si es del caso, trabajo de hasta 500 horas adicionales de nuestro personal.
EDIFICACIONES	No se requiere	No se requiere	Rango entre 1% - 10% de afectación de la



¡¡¡ANTES DE IMPRIMIR ESTE DOCUMENTO... PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!!!

UNA VEZ DESCARGADO DE INTRAFIJE SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA



RECURSOS ECONÓMICOS	No se requiere	Rango entre cero y diez millones	Rango entre diez y cien millones.
VEHICULOS	No se requiere vehículos adicionales	No se requiere vehículos adicionales	Utilizar vehículos de reserva, y viajes adicionales
EQUIPOS	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos adicionales	Utilizar equipos de reserva
COMUNICACIONES	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos adicionales	Reposición de entre el 10% - 20% de los equipos listados en el Anexo 3 Directorio telefónico del personal de CANDEASEO.
SISTEMAS DE MONITOREO	No se requiere equipos adicionales	No se requieren equipos adicionales	No se requieren equipos adicionales
HIDRANTES Y OTROS EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)
SITIOS DE POSIBLES ALBERGUES TEMPORALES Y EDIFICACIONES MASIVAS INDISPENSABLES	No se requiere	No se requiere	No se requiere

RIESGO 6- INUNDACIONES POR DESBORDE DE LOS RÍOS O LLUVIAS EXCESIVAS	
NIVEL DE IMPACTO	



REQUERIMIENTOS	BAJO	MEDIO	ALTO
RECURSOS FÍSICOS	No se requiere	No se requiere	Rango entre 1% - 10% de afectación de la infraestructura Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2 del numeral 4.2.1.1. Recursos físicos.
RECURSO HUMANO	No se requiere	Si es del caso, trabajo de hasta 100 horas adicionales de nuestro personal.	Si es del caso, trabajo de hasta 500 horas adicionales de nuestro personal.
EDIFICACIONES	No se requiere	No se requiere	Rango entre 1% - 10% de afectación de la infraestructura Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2
RECURSOS ECONÓMICOS	No se requiere	Rango entre cero y cincuenta millones. Lo anterior, del valor de afectación del Anexo 5 – Requerimientos de recursos económicos	Rango entre cincuenta y quinientos millones Lo anterior, del valor de afectación de Requerimientos de recursos económicos
VEHICULOS	No se requiere vehículos adicionales	No se requiere vehículos adicionales	Utilizar vehículos de reserva, y viajes adicionales
EQUIPOS	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos adicionales	Utilizar equipos de reserva



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07 Fecha: 01/04/2025 Página 25 de 75
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	

COMUNICACIONES	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos adicionales	Reposición de entre el 10% - 20% de los equipos listados en el Anexo 3 Directorio telefónico del personal de CANDEASEO.
SISTEMAS DE MONITOREO	No se requiere equipos adicionales	No se requieren equipos adicionales	No se requieren equipos adicionales
HIDRANTES Y OTROS EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)
SITIOS DE POSIBLES ALBERGUES TEMPORALES Y EDIFICACIONES MASIVAS INDISPENSABLES	No se requiere	No se requiere	No se requiere

RIESGO 7 - DIFICULTAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR FALLAS EN LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA			
REQUERIMIENTOS	NIVEL DE IMPACTO		
	BAJO	MEDIO	ALTO
RECURSOS FÍSICOS	Rango entre 0% - 29% de afectación de la infraestructura. Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2	Rango entre 30% - 50% de afectación de la infraestructura Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2	Rango entre 51% - 100% de afectación de la infraestructura Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2



¡¡¡ANTES DE IMPRIMIR ESTE DOCUMENTO... PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!!!

UNA VEZ DESCARGADO DE INTRAFIILE SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07 Fecha: 01/04/2025 Página 26 de 75
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	

RECURSO HUMANO	No se requiere	Si es del caso, trabajo de hasta 100 horas adicionales de nuestro personal.	Si es del caso, trabajo de hasta 500 horas adicionales de nuestro personal.
EDIFICACIONES	Rango entre 0% - 29% de afectación de la infraestructura. Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2.	Rango entre 30% - 50% de afectación de la infraestructura Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2 Recursos físicos	Rango entre 51% - 100% de afectación de la infraestructura Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2 de Recursos físicos
RECURSOS ECONÓMICOS	Rango entre cero y cien millones Lo anterior del valor de afectación de requerimientos de recursos económicos.	Rango entre cien y mil millones Lo anterior del valor de afectación de requerimientos de recursos económicos.	Mayor a mil millones Lo anterior del valor de afectación de requerimientos de recursos económicos.
VEHICULOS	No se requiere vehículos adicionales	No se requiere vehículos adicionales	Utilizar vehículos de reserva, y viajes adicionales
EQUIPOS	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos adicionales	Utilizar equipos de reserva
COMUNICACIONES	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos adicionales	Reposición de entre el 10% - 20% de los equipos listados en el Anexo 3 Directorio telefónico del personal administrativo de
SISTEMAS DE MONITOREO	No se requiere equipos	No se requieren equipos adicionales	No se requieren equipos adicionales



¡¡¡ANTES DE IMPRIMIR ESTE DOCUMENTO... PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!!!

UNA VEZ DESCARGADO DE INTRAFIILE SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA



	adicionales		
HIDRANTES Y OTROS EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)
SITIOS DE POSIBLES ALBERGUES TEMPORALES Y EDIFICACIONES MASIVAS INDISPENSABLES	No se requiere	No se requiere	No se requiere

RIESGO 8 - DIFICULTAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR FALTA DE PERSONAL			
REQUERIMIENTOS	NIVEL DE IMPACTO		
	BAJO	MEDIO	ALTO
RECURSOS FÍSICOS	No se requiere	No se requiere	No se requiere
RECURSO HUMANO	Si es el caso.	Si es el caso.	Si es el caso.
EDIFICACIONES	Rango entre cero y cincuenta millones Lo anterior, del valor de afectación de Requerimientos de recursos económicos	Rango entre cincuenta millones y quinientos millones Lo anterior, del valor de afectación de Requerimientos de recursos económicos	Mayor a quinientos millones Lo anterior, del valor de afectación de Requerimientos de recursos económicos



RECURSOS ECONÓMICOS	Rango entre cero y cien millones Lo anterior del valor de afectación de requerimientos de recursos económicos.	Rango entre cien y mil millones Lo anterior del valor de afectación de requerimientos de recursos económicos.	Mayor a mil millones Lo anterior del valor de afectación de requerimientos de recursos económicos.
VEHICULOS	No se requiere vehículos adicionales	No se requiere vehículos adicionales	No se requiere vehículos adicionales
EQUIPOS	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos adicionales
COMUNICACIONES	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos
SISTEMAS DE MONITOREO	No se requiere equipos adicionales	No se requieren equipos adicionales	No se requieren equipos adicionales
HIDRANTES Y OTROS EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias extintores y/o camillas)
SITIOS DE POSIBLES ALBERGUES TEMPORALES Y EDIFICACIONES MASIVAS INDISPENSABLES	No se requiere	No se requiere	No se requiere



RIESGO 9 - ACCIDENTES, INCIDENTES O FALLAS MECÁNICAS EN VEHÍCULOS QUE AFECTAN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
REQUERIMIENTOS	NIVEL DE IMPACTO		
	BAJO	MEDIO	ALTO
RECURSOS FÍSICOS	No se requiere	No se requiere	No se requiere
RECURSO HUMANO	Si es del caso, trabajo de hasta 100 horas adicionales de nuestro personal.	Si es del caso, contratación de entre el 0% - 2% de personal adicional a horas adicionales de personal	Si es del caso, contratación de entre el 2% - 4% de personal adicional al de planta y/o horas nuestro personal
EDIFICACIONES	No se requiere	No se requiere	No se requiere
RECURSOS ECONÓMICOS	Rango entre cero y cincuenta millones Lo anterior, del valor de afectación de Requerimientos de recursos económicos	Rango entre cincuenta millones y mil millones Lo anterior, del valor de afectación de Requerimientos de recursos económicos	Mayor a mil millones Lo anterior, del valor de afectación de Requerimientos de recursos económicos
VEHICULOS	Utilizar vehículos de reserva, y viajes adicionales	Adquisición o alquiler de 5 vehículos	Adquisición o alquiler de 8 vehículos
EQUIPOS	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos adicionales
COMUNICACIONES	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos



SISTEMAS DE MONITOREO	No se requiere equipos adicionales	No se requieren equipos adicionales	No se requieren equipos adicionales
HIDRANTES Y OTROS EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores (Botiquines, y/o camillas)	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias extintores y/o camillas)
SITIOS DE POSIBLES ALBERGUES TEMPORALES Y EDIFICACIONES MASIVAS INDISPENSABLES	No se requiere	No se requiere	No se requiere

RIESGO 10- MANIFESTACIONES CAUSADAS POR LA COMUNIDAD QUE AFECTEN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA SALIDA DE VEHICULOS			
REQUERIMIENTOS	NIVEL DE IMPACTO		
	BAJO	MEDIO	ALTO
RECURSOS FÍSICOS	No se requiere	No se requiere	Rango entre 1% - 10% de afectación de la infraestructura Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2
RECURSO HUMANO	No se requiere	Si es del caso, trabajo de hasta 100 horas adicionales de nuestro personal.	Si es del caso, trabajo de hasta 500 horas adicionales de nuestro personal.
EDIFICACIONES	No se requiere	No se requiere	Rango entre 1% - 10%



			de afectación de la infraestructura Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2
RECURSOS ECONÓMICOS	No se requiere	Rango entre cero y diez millones Lo anterior, del valor de afectación de Requerimientos de recursos económicos	Rango entre diez y quinientos millones Lo anterior, del valor de afectación de Requerimientos de recursos económicos
VEHICULOS	No se requiere vehículos adicionales	No se requiere vehículos adicionales	Utilizar vehículos de reserva, y viajes adicionales
EQUIPOS	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos adicionales	Utilizar equipos de reserva
COMUNICACIONES	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos adicionales	Reposición de entre el 10% - 20% de los equipos listados en el Anexo 3 Directorio telefónico del personal de CANDEASEO.
SISTEMAS DE MONITOREO	No se requiere equipos adicionales	No se requieren equipos adicionales	No se requieren equipos adicionales
HIDRANTES Y OTROS EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores)	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias extintores y/o camillas)



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07 Fecha: 01/04/2025 Página 32 de 75
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	

		(Botiquines, y/o camillas)	
SITIOS DE POSIBLES ALBERGUES TEMPORALES Y EDIFICACIONES MASIVAS INDISPENSABLES	No se requiere	No se requiere	No se requiere

RIESGO 11 - ASONADAS O PROTESTAS CAUSADAS POR LA COMUNIDAD ALEDAÑA A LOS SITIOS DE DISPOSICIÓN O A LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA, QUE AFECTEN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
REQUERIMIENTOS	NIVEL DE IMPACTO		
	BAJO	MEDIO	ALTO
RECURSOS FÍSICOS	No se requiere	No se requiere	No se requiere
RECURSO HUMANO	Si es del caso, trabajo de hasta 100 horas adicionales de nuestro personal.	Si es del caso, trabajo de hasta 200 horas adicionales de nuestro personal.	Si es del caso, trabajo de hasta 500 horas adicionales de nuestro personal.
EDIFICACIONES	No se requiere	No se requiere	No se requiere
RECURSOS ECONÓMICOS	Rango entre cero y cien millones lo anterior, del valor de afectación de Requerimientos de recursos económicos	Rango entre cien y doscientos millones lo anterior, del valor de afectación de Requerimientos de recursos económicos	Rango entre doscientos y quinientos millones lo anterior, del valor de afectación de Requerimientos de recursos económicos



¡¡¡ANTES DE IMPRIMIR ESTE DOCUMENTO... PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!!!

UNA VEZ DESCARGADO DE INTRAFILE SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07 Fecha: 01/04/2025 Página 33 de 75
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	

VEHICULOS	Utilizar vehículos de reserva, y viajes adicionales	Utilizar vehículos de reserva, y viajes adicionales	Adquisición o alquiler de 5 vehículos
EQUIPOS	Utilizar equipos de reserva	Utilizar equipos de reserva	Utilizar equipos de reserva
COMUNICACIONES	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos
SISTEMAS DE MONITOREO	No se requiere equipos adicionales	No se requieren equipos adicionales	No se requieren equipos adicionales
HIDRANTES Y OTROS EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)	Adquisición o alquiler de 10 equipos adicionales para atención de emergencias. (Botiquines, extintores)
SITIOS DE POSIBLES ALBERGUES TEMPORALES Y EDIFICACIONES MASIVAS INDISPENSABLES	No se requiere	No se requiere	No se requiere

RIESGO 12 - CIERRE DEL RELLENO SANITARIO Y/O ESCOMBRERA POR DESLIZAMIENTOS, DERRUMBES O CAUSAS AJENAS QUE AFECTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.			
REQUERIMIENTOS	NIVEL DE IMPACTO		
	BAJO	MEDIO	ALTO



¡¡¡ANTES DE IMPRIMIR ESTE DOCUMENTO... PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!!!

UNA VEZ DESCARGADO DE INTRAFILE SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA



RECURSOS FÍSICOS	No se requiere	No se requiere	No se requiere
RECURSO HUMANO	Si es del caso, trabajo de hasta 100 horas adicionales de nuestro personal.	Si es del caso, trabajo de hasta 200 horas adicionales de nuestro personal.	Si es del caso, trabajo de hasta 500 horas adicionales de nuestro personal.
EDIFICACIONES	No se requiere	No se requiere	No se requiere
RECURSOS ECONÓMICOS	Rango entre cero y cien millones Lo anterior, del valor de afectación de Requerimientos de recursos económicos	Rango entre cien y doscientos millones Lo anterior, del valor de afectación de Requerimientos de recursos económicos	Rango entre doscientos y quinientos millones Lo anterior, del valor de afectación de Requerimientos de recursos económicos
VEHICULOS	Utilizar vehículos de reserva, y viajes adicionales	Utilizar vehículos de reserva, y viajes adicionales	Adquisición o alquiler de 5 vehículos
EQUIPOS	Utilizar equipos de reserva	Utilizar equipos de reserva	Utilizar equipos de reserva
COMUNICACIONES	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos
SISTEMAS DE MONITOREO	No se requiere equipos adicionales	No se requieren equipos adicionales	No se requieren equipos adicionales
HIDRANTES Y OTROS EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias	No se requiere equipos adicionales para atención de	Adquisición o alquiler de 10 equipos adicionales para atención de



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07 Fecha: 01/04/2025 Página 35 de 75
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	

EMERGENCIAS	(Botiquines, extintores y/o camillas)	emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)	emergencias. (Botiquines, extintores)
SITIOS DE POSIBLES ALBERGUES TEMPORALES Y EDIFICACIONES MASIVAS INDISPENSABLES	No se requiere	No se requiere	No se requiere

RIESGO 13 - PROBLEMAS INTERNOS DE MOVILIDAD QUE NO PERMITAN LLEGAR A LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA QUE GENERE RETRASOS Y AFECTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
REQUERIMIENTOS	NIVEL DE IMPACTO		
	BAJO	MEDIO	ALTO
RECURSOS FÍSICOS	No se requiere	No se requiere	No se requiere
RECURSO HUMANO	Si es del caso, trabajo de hasta 100 horas adicionales de nuestro personal.	Si es del caso, trabajo de hasta 200 horas adicionales de nuestro personal.	Si es del caso, trabajo de hasta 500 horas adicionales de nuestro personal.
EDIFICACIONES	No se requiere	No se requiere	No se requiere
RECURSOS ECONÓMICOS	Rango entre cero y cien millones lo anterior, del valor de afectación de Requerimientos de recursos económicos	Rango entre cien y doscientos millones lo anterior, del valor de afectación de Requerimientos de recursos económicos	Rango entre doscientos y quinientos millones lo anterior, del valor de afectación de Requerimientos de recursos económicos



¡¡¡ANTES DE IMPRIMIR ESTE DOCUMENTO... PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!!!

UNA VEZ DESCARGADO DE INTRAFIILE SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA



VEHICULOS	Utilizar vehículos de reserva, y viajes adicionales	Utilizar vehículos de reserva, y viajes adicionales	Adquisición o alquiler de 5 vehículos
EQUIPOS	Utilizar equipos de reserva	Utilizar equipos de reserva	Utilizar equipos de reserva
COMUNICACIONES	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos
SISTEMAS DE MONITOREO	No se requiere equipos adicionales	No se requieren equipos adicionales	No se requieren equipos adicionales
HIDRANTES Y OTROS EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)	Adquisición o alquiler de 10 equipos adicionales para atención de emergencias. (Botiquines, extintores)
SITIOS DE POSIBLES ALBERGUES TEMPORALES Y EDIFICACIONES MASIVAS INDISPENSABLES	No se requiere	No se requiere	No se requiere

RIESGO 14 - FALENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA USADA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
REQUERIMIENTOS	NIVEL DE IMPACTO		
	BAJO	MEDIO	ALTO
RECURSOS FÍSICOS	Rango entre 0% - 29% de afectación de la	Rango entre 30% - 50% de afectación	Rango entre 51% - 100% de afectación



	infraestructura. Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2 Recursos físicos.	de la infraestructura Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2 Recursos físicos.	de la infraestructura Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2 Recursos físicos.
RECURSO HUMANO	No se requiere	Si es del caso, trabajo de hasta 100 horas adicionales de nuestro personal.	Si es del caso, trabajo de hasta 500 horas adicionales de nuestro personal.
EDIFICACIONES	Rango entre 0% - 29% de afectación de la infraestructura. Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2 Recursos físicos	Rango entre 30% - 50% de afectación de la infraestructura Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2 Recursos físicos	Rango entre 51% - 100% de afectación de la infraestructura Lo anterior, del valor total de la tabla 1 y tabla 2 Recursos físicos
RECURSOS ECONÓMICOS	Rango entre cero y cien millones Lo anterior, del valor de afectación de Requerimientos de recursos económicos	Rango entre cien millones y mil millones Lo anterior, del valor de afectación de Requerimientos de recursos económicos	Mayor a mil millones Lo anterior, del valor de afectación de Requerimientos de recursos económicos
VEHICULOS	No se requiere vehículos adicionales	No se requiere vehículos adicionales	Utilizar vehículos de reserva, y viajes adicionales
EQUIPOS	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos adicionales	Utilizar equipos de reserva



COMUNICACIONES	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos adicionales	Reposición de entre el 10% - 20% de los equipos listados en el Anexo 3 Directorio telefónico del personal de CANDEASEO.
SISTEMAS DE MONITOREO	No se requiere equipos adicionales	No se requieren equipos adicionales	No se requieren equipos adicionales
HIDRANTES Y OTROS EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)	Adquisición o alquiler de 10 equipos adicionales para atención de emergencias. (Botiquines, extintores)
SITIOS DE POSIBLES ALBERGUES TEMPORALES Y EDIFICACIONES MASIVAS INDISPENSABLES	No se requiere	No se requiere	No se requiere

RIESGO 15 - SECUESTRO, INCINERACIÓN Y DEMÁS DAÑOS A MAQUINARIA CAUSADAS POR LA COMUNIDAD, QUE AFECTEN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O OPERACIÓN DE VEHÍCULOS.			
REQUERIMIENTOS	NIVEL DE IMPACTO		
	BAJO	MEDIO	ALTO
RECURSOS FÍSICOS	No se requiere	No se requiere	No se requiere
RECURSO HUMANO	Si es del caso, trabajo de hasta 100 horas adicionales de nuestro personal.	Si es del caso, trabajo de hasta 200 horas adicionales de	Si es del caso, trabajo de hasta 500 horas adicionales de nuestro personal.



		nuestro personal.	
EDIFICACIONES	No se requiere	No se requiere	No se requiere
RECURSOS ECONÓMICOS	Rango entre cero y cien millones Lo anterior, del valor de afectación de requerimientos de recursos económicos.	Rango entre cien millones y mil millones Lo anterior, del valor de afectación de Requerimientos de recursos económicos	Mayor a mil millones Lo anterior, del valor de afectación de requerimientos de recursos económicos
VEHICULOS	No se requiere vehículos adicionales	No se requiere vehículos adicionales	Utilizar vehículos de reserva, y viajes adicionales
EQUIPOS	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos adicionales	Utilizar equipos de reserva
COMUNICACIONES	No se requiere equipos adicionales	No se requiere equipos adicionales	Reposición de entre el 10% - 20% de los equipos listados en el Anexo 6 – Inventario de líneas móvil
SISTEMAS DE MONITOREO	No se requiere equipos adicionales	No se requieren equipos adicionales	No se requieren equipos adicionales
HIDRANTES Y OTROS EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)	No se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas)



SITIOS DE POSIBLES ALBERGUES TEMPORALES Y EDIFICACIONES MASIVAS INDISPENSABLES	No se requiere	No se requiere	No se requiere
---------------------------------------------------------------------------------------	----------------	----------------	----------------

RIESGO 16 - VOLCAMIENTO DE VEHÍCULO COMPACTADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DERRAMES DE LIXIVIADOS.			
REQUERIMIENTOS	NIVEL DE IMPACTO		
	BAJO	MEDIO	ALTO
RECURSOS FÍSICOS	Se requiere el kit antiderrame, Pala y aserrín.	Se requiere el kit antiderrame, Pala y aserrín.	Se requiere kit antiderrame, barreras absorbentes para la retención de lixiviado, recipiente plástico para almacenamiento temporal, pala y bolsas para la recolección de residuos.
RECURSO HUMANO	Si es del caso, trabajo de hasta 100 horas adicionales de nuestro personal.	Si es del caso, trabajo de hasta 200 horas adicionales de nuestro personal.	Si es del caso, trabajo de hasta 500 horas adicionales de nuestro personal.
EDIFICACIONES	No se requiere	No se requiere	No se requiere
RECURSOS ECONÓMICOS	Rango entre cero y cien millones Lo anterior, del valor de afectación de requerimientos de recursos	Rango entre cien millones y mil millones Lo anterior, del valor de afectación de	Mayor a mil millones Lo anterior, del valor de afectación de requerimientos de recursos



	económicos.	Requerimientos de recursos económicos	económicos
VEHICULOS	Se requiere vehículos adicionales, para el trasbordo de residuos.	Se requiere vehículos adicionales, para el trasbordo de residuos	Utilizar vehículos de reserva, y viajes adicionales
EQUIPOS	Elementos de protección personal: casco, botas, gafas, mascara de doble vía.	Elementos de protección personal: casco, botas, gafas, mascara de doble vía.	Elementos de protección personal: casco, botas, gafas, mascara de doble vía. BobCat.
COMUNICACIONES	Llamar a su jefe inmediato o a su supervisor.	Llamar al director operativo.	Llamar a el directorio listados en el e líneas móvil corporativas
SISTEMAS DE MONITOREO	No se requiere equipos adicionales	No se requieren equipos adicionales	No se requieren equipos adicionales
HIDRANTES Y OTROS EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	Se requiere el kit antiderrame, botiquín de seguridad y extintores.	Se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas) equipos adicionales.	Se requiere equipos adicionales para atención de emergencias (Botiquines, extintores y/o camillas) equipos adicionales. equipos adicionales.
SITIOS DE POSIBLES ALBERGUES TEMPORALES Y EDIFICACIONES MASIVAS INDISPENSABLES	Relleno sanitario.	Relleno sanitario.	Relleno sanitario.



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 42 de 75

5.2.3. Funciones mínimas del grupo, equipo o comité central de emergencias de la empresa prestadora de servicios.

Candeseo S.A. E.S.P. tiene un Comité de Emergencias, conformado por personal de la compañía, el cual se encuentra encargado de coordinar las actividades en caso de presentarse alguna emergencia o eventualidad y el cual ha recibido capacitación en las materias relacionadas con atención de emergencias.

5.2.3.1. Brigadas De Emergencia (Personal Operativo y Administrativo)

Se cuenta con el apoyo de la Brigada de Emergencias y el Comité de Emergencias liderado por el director de Emergencia que es el Gerente General y los Líderes de la Brigada de Emergencias que está conformada por los grupos operativos o de apoyo que son 3: control de incendios, primeros auxilios, evacuación y rescate.

La Brigada de Emergencia de CANDEASEO S.A. E.S.P. está encargada de trabajar en estrecha colaboración con los grupos de apoyo y/o de ayuda externa, una vez estos se hagan presentes en CANDEASEO S.A. E.S.P.

Funciones y responsabilidades de la Brigada de Emergencia.

Antes

- Colabora con el jefe de emergencia en la prevención de emergencias, notificando condiciones subnormales y que puedan ocasionar una situación de emergencia.
- Cumple con el programa de capacitación que sobre el tema de prevención y control de emergencias se realicen en la compañía.
- Revisar los procedimientos de emergencia establecidos y si es del caso solicitar los cambios que estimen necesarios en el Comité Paritario de y Seguridad y Salud en el Trabajo donde participa uno de sus miembros, siempre y cuando sean para el mejoramiento de estos.
- Conoce al detalle la ubicación y capacidad exacta de los diferentes equipos para atención de emergencias, así como la disposición de los elementos de seguridad y apoyo existentes tales como: extintores, monitoreo, camilla, etc.
- Conocer las instalaciones y los riesgos que puedan generar las emergencias.
- Tener claro conocimiento de los planes operativos y normativos de la empresa.

Durante

- Prestar primeros auxilios a las víctimas en el sitio del siniestro
- Rescate de personas atrapadas.



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 43 de 75

- Evacuar personal lesionado de la zona de impacto de acuerdo con la prioridad de sus lesiones.
- Control en la zona de impacto de incendios y derrames de acuerdo a procedimientos establecidos.
- Colabora en las labores de salvamento de bienes y equipos.
- Adelanta todas las actividades encaminadas a mitigar el siniestro.
- Designar uno de los coordinadores para conformar el Puesto de Mando con el comité de Emergencias
- .
- Organizar el esquema operativo para la atención de emergencias.
- Hacer diagnóstico de la situación que se presenta para determinar las acciones a seguir. Por ejemplo: necesidad de ayuda externa o instituciones de socorro.
- Tener informado permanentemente al puesto de mando de la situación del AREA DE CONCETRACION DE VICTIMAS – ACV en la zona de impacto.
- Orientar y apoyar las acciones de la ayuda externa especializada.

Después

- Control y vigilancia de las áreas afectadas.
- Inspección de las áreas afectadas y aledañas, con el fin de asegurar el control del riesgo.
- Restablecer hasta donde sean posible las protecciones del área afectada.
- Colaborar en el mantenimiento de los equipos de protección y emergencia utilizados, restableciendo su operatividad.
- En caso de derrames labora en la recuperación del producto vertido y en la limpieza del área afectada.
- Participar en las labores de recuperación por ejemplo remoción de escombros, inspección de las instalaciones para determinar en qué condiciones quedaron estas.
- Realizar inventario de los materiales de la Brigada para determinar su disposición.
- Evaluar las acciones realizadas para retroalimentar al director del Comité de Emergencias, por ejemplo, mejorar los entrenamientos, hay que informar que material adicional se debe adquirir y si es necesario, capacitar mejor al personal de la Brigada.

5.2.3.2. Establecimiento de necesidad de ayuda externa.

La localización de los posibles albergues temporales no es una obligación que deba identificar Candeaseo S.A. E.S.P., sin embargo en información solicitada a la oficina de Gestión de Atención de Riesgos de Desastres, se encuentra en actualización el Plan Municipal de Gestión de Riesgos y la Estrategia de Respuesta Municipal, por lo que no se fue posible obtener un listado expreso de sitios de posibles albergues, sin embargo, estaremos siempre atentos y en comunicación con la entidad con el fin de orientar las acciones que se requieran para prestar el servicio de aseo durante el tiempo que dure la emergencia o evento. (según necesidades plasmadas en el plan municipal de gestión de riesgo



5.2.3.3. Identificamos un listado de entidades externas de apoyo para atención de emergencias

ENTIDADES DE SOCORRO	No. TELEFONO
Cruz Roja	132 6025184200
Bomberos Candelaria	6022648266 3126601736
Defensa Civil	144
DAS	153 6026507500
Policía Nacional Gaula Policía Nacional Gaula Ejercito Nacional Gaula (emergencias - secuestro - extorción)	3148452443 165 146 147 123 112
Tránsito (Accidentes y Emergencias)	6022646827 6022646209 6022646344 6022648311
Centro Regular de Urgencias y Emergencias CRUE y CREPAD Comité de Atención y Prevención de Desastres Secretaria de Salud Municipal (línea amiga – atención Psicológica) Servicios de Ambulancia	6206820 5141900 3267363 3362433 3363387
Centro Local Operativo para Atención de Desastres CLOPAD	8818551 8881867
Fiscalía	6082000
Tercera Brigada (Comando)	152 3240827 3240603



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 45 de 75

Línea POSITIVA ARL	018000111170
E.P.S.	
S.O.S.	6841000
COOMEVA	5243080 018000930779
HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA	2647543 2647270 2648989
NUEVA EPS S.A.	018000954400

5.2.3.4. Fortalecimiento de educación y capacitación.

Comisión educativa

Antes

- Identificar las necesidades educativas dentro del plan de emergencias.
- Planear y coordinar actividades formativas para todo el personal, en temas relacionados con la autoprotección y actuación en caso de emergencia.
- Desarrollar actividades preventivas que permitan evitar situaciones de emergencia.
- Evaluar los programas educativos mediante actividades prácticas como simulacros.
- Programar capacitaciones especiales para grupos de apoyo como brigadas de bomberos, brigadas de salud, brigada de seguridad, vigilancia, coordinadores de evacuación, de acuerdo a las necesidades de la empresa.

Durante

- Apoyar las diferentes acciones operativas recordando los procedimientos a seguir en caso de emergencia.
- Determinar los diferentes vacíos en los procesos formativos y preventivos.

Después

- Evaluar la eficiencia de los programas formativos y preventivos.
- Presentar informes de los resultados obtenidos de los programas educativos. · Programar nuevos talleres para corregir o afianzar conocimientos.

5.3. Aspecto 3: Secuencia coordinada de acciones.



¡¡¡ANTES DE IMPRIMIR ESTE DOCUMENTO... PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!!!

UNA VEZ DESCARGADO DE INTRAFIILE SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 46 de 75

5.3.1. Plan de actividades

Corresponden a las acciones antes, durante y después de una emergencia, realizadas por el Comité de Emergencia y cuyas actividades se describieron a continuación:

El Comité de Emergencias es la estructura responsable de coordinar la ejecución de las actividades antes, durante y después de una emergencia o desastre. Con el Comité de Emergencias se busca involucrar los diferentes directivos y colaboradores de la empresa, de manera tal que contribuyan en el desarrollo de un plan organizado con el fin de minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos de emergencia.

El logro de los objetivos, de los planes de Emergencia y los programas que desarrolle el Comité de Emergencias y la Brigada, no están dados solamente por el nivel de capacitación técnica y profesional de quienes lo ejecutan, sino además por el desarrollo humano y la concepción del trabajo en equipo que posea el personal de CANDEASEO S.A. E.S.P. Este comité de Emergencias está soportado por cuatro (4) comisiones

Los niveles anteriormente mencionados, se desempeñarán dentro del comité de emergencias de la siguiente forma:

5.3.1.1. Director comité de emergencias

En cabeza de la Gerencia General, se encuentra la implementación del Plan de Emergencia.

Funciones y responsabilidades

Tienen como función principal garantizar el cumplimiento del programa de preparación para emergencias asegurando los medios administrativos técnicos y logísticos necesarios para su implantación, mantenimiento y puesta en práctica. En una emergencia son los responsables por la toma de decisiones que corresponden a altos niveles jerárquicos (evacuación parcial o total, suspensión de actividades, etc.).

Antes

- Avala las directrices, procedimientos, programas y actividades propias del plan de emergencias en fases de planeación y entrenamiento.
- Garantiza la capacitación de cada una de las personas que conforma la estructura organizacional, para lograr una coordinación adecuada y cohesión de grupo.
- Ejerce el control y seguimiento sobre el desarrollo y continuidad del programa de preparación para emergencias velando por su divulgación y mantenimiento. De igual forma vela por la realización de simulacros periódicos del plan de emergencias con la participación de todos los niveles de la organización.



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 47 de 75

- Aprueba los programas de capacitación para los grupos operativos de emergencia (Brigada) y la adquisición y mantenimiento de los equipos básicos que se utilizan en el control de emergencias. ● Asistir a las reuniones del comité de ayuda mutua.
- Establecer relación permanente con las máximas directivas de la empresa.
- Aprueba presupuestos debidamente sustentados que garanticen la buena marcha del plan.
 - Distribuye las diferentes responsabilidades a los integrantes del comité de emergencias.
 - Cita a reuniones periódicas a los miembros del comité de emergencias.

Durante

- Establece y Coordina el puesto de mando unificado (PC).
- Activa la cadena de llamado interno (comité de emergencias) y externo (grupos de apoyo).
 - De acuerdo con la magnitud de la emergencia recibe la alarma o la comunicación y activa el plan de emergencias. Si la alarma es comunicada por una persona, indagará sobre el tipo y características de la emergencia.
- En orden de prioridad evalúa y comunica las necesidades de:
 - Evacuación.
 - Intervención del grupo de apoyo interno.
 - Intervención de equipos de socorro y rescate exteriores (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil).
 - Vuelta a la normalidad.
- Establece comunicación permanente con los Brigadistas.
- Dar soporte y solidez a la estructura orgánica del plan de emergencias asumiendo el liderazgo y responsabilidad de este.
- Coordina la interrelación de los grupos internos con los grupos externos.
- Coordina los recursos necesarios para el control de la emergencia.
- Recoger toda la información relacionada con la emergencia.
- Realizar contacto con la junta directiva, recursos humanos, seguridad física y con las instituciones de ayuda externa.
- Facilitar la consecución de recursos no existentes en la empresa.

Después

- El director de Emergencias debe suministrar la información necesaria sobre el desarrollo de la emergencia y de ser necesario procesara y entregara la información para los medios de comunicación pública (Prensa, Radio y T.V.), garantizando la difusión veraz sobre los hechos y neutralizando especulaciones periodísticas que puedan afectar la imagen y funcionamiento de CANDEASEO S.A E.S.P. o que obstaculicen las operaciones de control de la emergencia.
- Auditar el resultado de las medidas de actuación previstas en el Plan.



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 48 de 75

- Coordinar la recolección de los informes de daños y pérdidas ocasionados por el siniestro a cada una de las comisiones.
- Verificar las consecuencias del siniestro y preparar el informe respectivo.
- Realizar reuniones de evaluación de los procedimientos realizados
-

5.3.1.2. Comisión técnica

Antes

- Tener conocimiento sobre las causas, efectos y comportamiento de los diferentes niveles de riesgo. Promover programas de control y prevención de los diferentes riesgos.
- Identificar las zonas más vulnerables de la empresa.
- Suministrar información técnica sobre cualquier cambio en las instalaciones de la empresa.
- Durante
- Ubicar y analizar el comportamiento del riesgo, la magnitud y las consecuencias generadas por la situación.
- Tener contacto permanente con personal técnico interno o externo de la empresa (electricistas, personal de mantenimiento, ingenieros), que permita una orientación adecuada para el control del riesgo.
- Determinar las causas técnicas que generaron la situación de emergencia.

Después

- Actualizar o corregir la información sobre las causas, efectos y magnitud de los riesgos.
- Suministrar la información técnica necesaria para la actualización de mapas de riesgos y evacuación, como también de nuevos recursos de acuerdo con las nuevas condiciones.
- Presentar informes técnicos sobre las causas de la emergencia.

5.3.1.3. Comisión de recursos

Antes

- Velar por el buen mantenimiento de los diferentes recursos materiales y físicos de la empresa.
- Mantener actualizados los listados del personal, pertenecientes a los diferentes grupos de apoyo.
- Dotar al comité de emergencias con los elementos necesarios para garantizar su buen funcionamiento.

Durante

- Coordinar el suministro oportuno de los recursos necesarios para afrontar la emergencia.
- Determinar las necesidades de recursos de cada uno de los grupos de apoyo.



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 49 de 75

Después

- Coordinar la recuperación de los recursos utilizados.
- Comunicar al Oficial de Seguridad las necesidades de nuevos recursos para afrontar futuras emergencias.
- Mantener contacto permanente con las instituciones de atención médica, con el fin de tener información actualizada del estado de salud de las personas remitidas a dichas instituciones.

5.3.1.3. Coordinadores de área

Antes

- Promover la realización de simulacros de emergencia para capacitar a todo el personal.
- Tener actualizado el listado del personal del área que tiene a cargo.

Durante

- Procurar que se brinde una atención inmediata, adecuada y provisional a las personas lesionadas de acuerdo con los criterios del TRIAGE.
- Elaborar listado de las personas que resulten lesionadas, especificando su estado de salud.
- Coordinar la remisión de lesionados a los diferentes centros asistenciales de acuerdo con los criterios del TRIAGE.

Después

- Evaluar la eficiencia de la cadena de socorro.
- Determinar las acciones correctivas.
- Realizar inventario del material de primeros auxilios utilizado en la emergencia para su pronta reposición.
- Promover nuevos talleres o simulacros para corregir o afianzar conceptos y acciones para afrontar emergencias.

5.3.1.5. Jefe de emergencia

Como responsable de la organización de las acciones operativas de emergencia.

Funciones y responsabilidades de los jefes de Emergencia.

Antes

- Desarrollar las acciones necesarias para evitar la presentación de un siniestro.
- Conocer los procedimientos de emergencia.
- Entrenar sobre la utilización de los equipos de apoyo y primeros auxilios.

Durante



¡¡¡ANTES DE IMPRIMIR ESTE DOCUMENTO... PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!!!

UNA VEZ DESCARGADO DE INTRAFIILE SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 50 de 75

- Evalúa la emergencia e identifica causa y solicita los elementos necesarios para atender la misma. Establece comunicación permanente con los Brigadistas.
- Está atento a las indicaciones sobre acciones y requerimientos del director de emergencia, organizando y apoyando las labores de control.
- Invita a las personas a mantener la calma y seguir las instrucciones de los brigadistas y las consignas emitidas; silencio, tengan calma, evacuen despacio y otras relacionadas.

Después

- Colaborar en la preparación de los informes necesarios.

5.3.2. Niveles de mando.

La línea de mando y las funciones de este comité están determinadas así:

5.3.2.1. Nivel Estratégico (Nivel III)

Corresponde al puesto de mando (director Comité Emergencias, Coordinadores de Comisiones Técnica, Recursos, Educativa, Operativa), Su función básica es tomar decisiones y coordinar funciones en el momento de la emergencia.

Funciones del nivel estratégico:

- Tomar decisiones de impacto en la atención de la emergencia
- Gestionar financiación para los programas de reducción de riesgos
- Dar prioridad, coordinar y disponer las actividades y el uso adecuado de los recursos durante la emergencia, enfatizando en el abastecimiento de aseo a instituciones de salud, centros educativos, entre otros.
- Evaluar las prioridades del incidente o emergencia
- Ser el punto de comunicación para entes externos
- Definir los recursos necesarios para la atención de la emergencia
- Desarrollar una estructura organizativa apropiada.
- Mantener la coordinación.

5.3.2.2. Nivel Táctico (Nivel II)

Corresponde al puesto de jefe de Atención de Emergencias y Coordinador por Áreas de Brigada y supervisor de zona. Su función básica es definir acciones y coordinar recursos para la implementación del plan. Tiene la responsabilidad operativa del manejo de la emergencia.

Funciones del nivel táctico:



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 51 de 75

- Tomar las decisiones de actuación ante la ocurrencia de una emergencia, y liderar las acciones a seguir a través del jefe de atención de Emergencias.
- Diseñar y actualizar los formatos para evaluación de daños y análisis de necesidades.
- Coordinar la socialización del plan de emergencia y contingencia a todo el personal
- Supervisar y evaluar el proceso de atención de emergencias y articular los resultados al plan de emergencias y contingencias para su actualización.
- Coordinar toda la logística de la intervención ante una emergencia.
- Informar a la gerencia la ocurrencia y atención de emergencias dependiendo de la magnitud.
- Establecer con el jefe de atención de emergencias las necesidades de recursos para la atención de emergencias.
- Realizar el análisis de riesgos de la organización.
- Programar jornadas de capacitación y simulacros.
- Revisar con el jefe de atención de emergencias este plan después de la ocurrencia de una emergencia, para establecer si se requiere actualización.
- Este nivel es respaldado por los grupos de apoyo interno, externo y seguridad física.
- En el caso de que haya una emergencia interna, El personal de seguridad física son responsables de activar la alarma sonora según instrucciones del jefe de atención de emergencias.

5.3.2.2. Nivel Operativo (Nivel I)

Este nivel está conformado por la Brigada de Emergencia, integrada por los grupos de evacuación, primeros auxilios y contra incendios y control de derrames.

El cumplimiento de la misión de cada uno de los grupos de la brigada de emergencia depende del plan de trabajo que determine el nivel táctico.

Funciones del nivel operativo:

- Garantizar el aseguramiento de la zona de impacto para el cumplimiento de los operativos de respuesta a la emergencia velando por el control de la situación.
- Vigilar y evaluar las situaciones peligrosas e inseguras.
- Garantizar la seguridad de los grupos o brigadas de emergencia.
- Prestar los primeros auxilios a las personas involucradas en la emergencia.
- Realizar orientación a la comunidad.
- Garantizar que se continúe prestando el servicio de aseo a las zonas afectadas por la emergencia.



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 52 de 75

- Colaborar con las instrucciones que se dicten por parte de la secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana y la Oficina de Gestión de Riesgo y Prevención de Desastres.

5.3.3. Comunicaciones.

Se relaciona en el Anexo 3 Directorio telefónico del personal administrativo de CANDEASEO., Así mismo, la Oficina Principal cuenta con conexión a internet dedicado con seguridad perimetral de 15 MB.

5.3.4. Protocolo de actuaciones.

En primera instancia es importante aclarar cómo están codificadas las alertas en nuestro plan de emergencia y contingencia.

- **La alerta amarilla** se da cuando ocurre una emergencia que no es de gran magnitud pero que requiere de tener a disposición todos los recursos humanos y técnicos por si es necesario emplearlos. En este caso no se emplea alarma sonora sino el personal encargado de controlar la emergencia se reúne y decide cómo actuar avisando a la población que pueda resultar afectada.
- **La alerta Naranja** se da cuando ocurre una emergencia que no es de gran magnitud pero que su impacto se puede amplificar. En este caso se debe emplear de inmediato los recursos disponibles de acuerdo con la emergencia ocurrida y se debe determinar si se debe evacuar parcial o totalmente. En este caso se evalúa si se requiere utilizar la alarma sonora o no; en caso positivo el código dice qué si suena una sola vez en forma continua, todo el personal debe evacuar.
- **Alerta roja:** se da cuando es una emergencia de gran magnitud, es inminente emplear todos los recursos que se requieran de inmediato y se debe ordenar una evacuación inmediata de todo el personal. En este caso siempre se debe activar la alarma sonora.

Una vez entendidas las alertas presentamos la secuencia general de la actuación ante cualquier tipo de emergencia:

- El primer respondiente es el área atención al cliente de la Empresa y/o el Supervisor Operativo, ya que todo el personal sabe que cuando se presenta una contingencia, lo primero que se debe hacer es informar por teléfono o celular. El responsable del área de atención al cliente y/o Supervisor Operativo se encarga de avisar al comité de emergencia.
- El comité de emergencia se desplaza a la zona afectada por la contingencia, con el fin de realizar una evaluación detallada de los daños presentados.



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 53 de 75

- De acuerdo con la evaluación hecha por el comité, se definen los requerimientos para prestar el servicio de aseo, mientras se controla la emergencia y se restablece la normalidad.
- A través de los medios de comunicación nos informamos si se ha declarado emergencia manifiesta o calamidad pública, para seguir las directrices que se den al respecto.
- Después de definida la intervención se inicia el protocolo de comunicación disponible, para que todo el personal que interviene tenga comunicación permanente y para que las directrices impartidas por el comité de emergencia se sigan a cabalidad.
- Dependiendo de la evaluación de la emergencia realizada por el comité, las áreas de Operaciones y Planeación organizan toda la logística necesaria para restablecer en el menor tiempo posible la prestación de todos los servicios de aseo a la comunidad afectada. Adicionalmente dependiendo de los daños ocasionados se ponen a disposición todos los equipos y vehículos que se requieran, con el fin de recoger los residuos que afecten la movilidad en la zona. Cabe aclarar que todo lo anterior se hará en conjunto y siguiendo directrices de la secretaria de Gestión de Riesgos de Emergencia y Desastres.
- Cuando la secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana y la Oficina de Gestión de Riesgo y Prevención de Desastres nos informe que la zona afectada por la contingencia ya fue atendida y volvió a la normalidad, la empresa dejará de prestar el servicio establecido para la contingencia y volverá a trabajar con las frecuencias establecidas en las macro rutas y micro rutas para la zona.

Nota: Si ante la ocurrencia de una emergencia en nuestras instalaciones se requiere evacuación, atención de incendios y primeros auxilios, la forma de actuar es la siguiente:

En evacuación

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
-------	---------	---------



¡¡¡ANTES DE IMPRIMIR ESTE DOCUMENTO... PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!!!

UNA VEZ DESCARGADO DE INTRAFIILE SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA



<p>Conocer perfectamente el Plan de Emergencias adoptado.</p> <p>Conocer y verificar periódicamente el estado de las vías de evacuación, punto de encuentro y señalización.</p> <p>Instruir mensualmente al personal de su área sobre los procedimientos del Plan de evacuación.</p> <p>Mantener actualizada la lista los trabajadores de su área de influencia. Incluir en la lista anterior contratistas y visitantes más frecuentes.</p> <p>Presentar oportunamente las inquietudes referentes a su responsabilidad dentro del Plan.</p>	<p>De acuerdo al tipo de emergencia iniciar el proceso de evacuación de todos los ocupantes del área si recibe la orden del jefe de la Emergencia.</p> <p>Dirigir a los ocupantes del área al sitio definido como punto de encuentro, como está definido y por las rutas establecidas.</p> <p>Realizar el respectivo conteo o verificación de personal evacuado.</p> <p>Informar al jefe de Emergencia sobre el resultado de su operación (EVACUACION).</p> <p>Mantener al grupo unido hasta que reciba alguna instrucción por parte del jefe de la Emergencia.</p>	<p>Acompañar al grupo hasta su lugar de origen, si la orden fue de regresar, de lo contrario verificar el destino de cada uno del personal evacuado.</p> <p>Presentar sus comentarios y sugerencias al jefe de la Emergencia.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Para incendios externos el procedimiento de actuación es autonomía del cuerpo de bomberos. En este caso la actuación y apoyo de la empresa estará acorde con lo que ellos requieran y podamos aportar. Para los incendios ocurridos internamente el procedimiento es el siguiente:

En control de incendios

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
-------	---------	---------



<p>Conocer perfectamente el Plan de Emergencias adoptado.</p> <p>Participar en todas las actividades de capacitación y entrenamiento desarrolladas.</p>	<p>Atender el llamado del jefe de Emergencias para controlar los conatos de incendio, que se pudieran presentar, o actuar, por cuenta propia y siguiendo los procedimientos si el conato es detectado directamente en su área.</p>	<p>Presentar informe al jefe de la Emergencia, de las acciones realizadas durante la Emergencias, al igual que sobre las inquietudes y sugerencias a que hubiere lugar.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Si para las emergencias mencionadas se requiere prestar primeros auxilios, el procedimiento es el siguiente:

En primeros auxilios

ANTES	DURANTE	DESPUES
<p>Conocer perfectamente el Plan de Emergencias adoptado.</p> <p>Participar en todas las actividades de capacitación y entrenamiento desarrolladas.</p> <p>Verificar periódicamente la ubicación y adecuada dotación de los botiquines y elementos de primeros auxilios descritos en el Plan.</p> <p>Conocer la ficha básica de salud de los trabajadores de la empresa.</p> <p>Tener un listado actualizado de los centros asistenciales cercanos (IPS) y de las EPS de los trabajadores.</p> <p>Presentar en forma oportuna las inquietudes con respecto al tema de atención de primeros auxilios para los trabajadores.</p>	<p>Atender el llamado del jefe de la Emergencia para la Prestación de Primeros Auxilios dentro de la sede o en el Punto de Encuentro.</p> <p>Remitir en coordinación con el jefe de la Emergencia a los heridos que por su estado así lo ameriten.</p> <p>De ser necesario, se hará el acompañamiento del herido hasta el centro asistencial si hay que remitirlo.</p>	<p>Presentar informe al jefe de la Emergencia, de las acciones realizadas durante la Emergencia, al igual que sobre las inquietudes y sugerencias a que hubiese lugar.</p> <p>Presentar un listado de los elementos utilizados durante la Emergencia para programar su respectivo mantenimiento o preposición.</p>

5.4. Aspecto 4: El análisis posterior al evento



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 56 de 75

A continuación, el método utilizado por Candeaseo S.A. E.S.P. para verificar la efectividad y aplicabilidad de este plan de emergencia y contingencia, en caso de suceder un determinado evento:

EVENTO (#)	
Fecha	
Riesgo Asociado	
Evento	
Lugar	
Afectación	
Evaluación	
Efectividad del P.E.C	
Lecciones aprendidas	

6. CAPÍTULO 2. EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA.

En el presente capítulo se describen los diferentes protocolos de acción para cada una de las amenazas identificadas en el presenta plan de emergencia y contingencia. Con el fin de sólo terminar cuando se vuelva a la normalidad de la prestación del servicio.

6.1. Protocolos

6.1.1. Protocolo de Acción para las situaciones de Atentados terroristas y explosión de bomba.

- Se activa la alarma de acuerdo con los códigos establecidos en este plan de emergencia y contingencia.
- Se convoca el comité de emergencias por parte de la Gerencia.
- El comité de emergencia se desplaza al sitio de la contingencia, cuando las entidades encargadas den el acceso, con el fin de dimensionar las consecuencias de la contingencia y planear los recursos necesarios para la atención de esta.
- Se establece exactamente la zona afectada y si hay recursos de la Empresa afectados por el siniestro.



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 57 de 75

- Si hay recursos afectados por el siniestro, las áreas de Operativa y planeación se encargan de que estos sean reemplazados para que no se vea afectada la prestación del servicio.
- El comité de emergencia establece comunicación continua con la secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana y la Oficina de Gestión de Riesgo y Prevención de Desastres, con el fin de ofrecerles nuestros recursos (vehículos, equipos, personal, etc.), en caso de que sean requeridos por ellos.
- El comité de emergencia está atento a los comunicados de prensa que salgan sobre el tema y a las instrucciones que se dicten por parte del comité de gestión del riesgo.
- Se inicia la ejecución de la atención de la emergencia en cuanto a: Se determina cuántos vehículos volquetas serán necesarios para colaborar con la recolección de los escombros o residuos resultantes de la contingencia.
- Se envían brigadas de barrido para que limpien y habiliten la zona.
- Si por decisión de los entes de control Bomberos y policía se limita el acceso de nuestros vehículos de recolección a la zona, se definen puntos cercanos en los cuales se puedan instalar contenedores para que la comunidad pueda llevar los residuos allí y así poderlos recoger.
- Para que la comunidad esté enterada de estos puntos de recolección especiales nuestro departamento comercial y de Relaciones con la comunidad hace un recorrido en la zona con volanteo y perifoneo.
- Cuando se restablece la normalidad en la zona, se informa a la comunidad que se continúa prestando el servicio con las frecuencias establecidas antes de que pasara la contingencia.

6.1.2. Protocolo de Acción por derrumbe o desplome de estructuras agrietadas o inestables por efecto de un sismo.

- Se activa la alarma de acuerdo con los códigos establecidos en este plan de emergencia y contingencia.
- Se convoca el comité de emergencias por parte de la Gerencia.
- Prioritariamente se garantiza la evacuación del personal de la base de operaciones e instalaciones propias; por medio del conteo de personal se establece si es necesario reemplazar.
- Se agrupa el comité de emergencias.
- El comité de emergencia se desplaza al (los) sitio(s) de la contingencia, cuando las entidades encargadas den el acceso, con el fin de dimensionar las consecuencias de la contingencia y planear los recursos necesarios para la atención de esta.
- Se establece exactamente la(s) zona(s) afectada(s) y si hay recursos de la Empresa afectados por el siniestro.
- Si hay recursos afectados por el siniestro, las áreas de Operativa y planeación se encargan de que estos sean reemplazados para que no se vea afectada la prestación del servicio.



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 58 de 75

- El comité de emergencia establece comunicación continua con la secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana y la Oficina de Gestión de Riesgo y Prevención de Desastres, con el fin de ofrecerles nuestros recursos (vehículos, equipos, personal, etc.), en caso de que sean requeridos por ellos.
- El comité de emergencia está atento a los comunicados de prensa que salgan sobre el tema y a las instrucciones que se dicten por parte del comité de gestión del riesgo.
- Se inicia la ejecución de la atención de la emergencia en cuanto a: Se determina cuántos vehículos volquetas serán necesarios para colaborar con la recolección de los escombros resultantes de la contingencia.
- Se envían brigadas de barrido para que limpien y habiliten la zona.
- Si producto de la contingencia la secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana y la Oficina de Gestión de Riesgo y Prevención de Desastres define albergues con el fin de agrupar a la comunidad afectada, la empresa atiende estos albergues realizando recolecciones periódicas de residuos a través de cajas estacionarias y programa brigadas de aseo en las zonas aledañas a los albergues. Todo esto mientras se rehabilita la normalidad en la zona.
- Si por decisión de los entes de control (Bomberos) se limita el acceso de nuestros vehículos de recolección a la zona, se definen puntos cercanos en los cuales se puedan instalar contenedores para que la comunidad pueda llevar los residuos allí y así poderlos recoger.
- Para que la comunidad esté enterada de estos puntos de recolección especiales nuestro departamento Comercial y de Relaciones con la comunidad hace un recorrido en la zona con volanteo y perifoneo.
- Cuando se restablezca la normalidad en la zona, se informa a la comunidad que se continúa prestando el servicio con las frecuencias establecidas antes de que pasara la contingencia.

6.1.3. Protocolo de Acción por explosión y/o incendio por almacenamiento de material inflamable.

- Se activa la alarma de acuerdo con los códigos establecidos en este plan de emergencia y contingencia.
- Se convoca el comité de emergencias por parte de la Gerencia.
- Se agrupa el comité de emergencias.
- El comité de emergencia se desplaza al sitio de la contingencia, cuando las entidades encargadas den el acceso, con el fin de dimensionar las consecuencias de la contingencia y planear los recursos necesarios para la atención de esta.
- Se establece exactamente la zona afectada y si hay recursos de la Empresa afectados por el siniestro.
- Si hay recursos afectados por el siniestro, las áreas de Operativa y Planeación se encargan de que estos sean reemplazados para que no se vea afectada la prestación del servicio.



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 59 de 75

- El comité de emergencia establece comunicación continua con la secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana y la Oficina de Gestión de Riesgo y Prevención de Desastres, con el fin de ofrecerles nuestros recursos (vehículos, equipos, personal, etc.). en caso de que sean requeridos por ellos.
- El comité de emergencia está atento a los comunicados de prensa que salgan sobre el tema y a las instrucciones que se dicten por parte del comité de gestión del riesgo.
- Se inicia la ejecución de la atención de la emergencia en cuanto a: Se determina cuántos vehículos volquetas serán necesarios para colaborar con la recolección de los escombros resultantes de la contingencia.
- Se envían brigadas de barrido para que limpien y habiliten la zona.
- Cuando se restablezca la normalidad en la zona, se informa a la comunidad que se continúa prestando los servicios con las frecuencias establecidas antes de que pasara la contingencia.

Acciones Ambientales en Caso de Explosión y/o Incendio por Almacenamiento de Material Inflamable

Para mitigar el impacto ambiental derivado de una explosión o incendio ocasionado por material inflamable, se deben implementar las siguientes acciones ambientales:

- **Control de Contaminación Atmosférica:** Se debe evaluar la dispersión de humo y partículas contaminantes en el aire, activando medidas de control y contención para minimizar la afectación a la calidad del aire.
- **Manejo de Residuos Peligrosos:** Se debe identificar y clasificar los residuos generados por la explosión o incendio, asegurando su recolección y disposición adecuada de acuerdo con la normativa vigente para residuos peligrosos y especiales.
- **Protección de Cuerpos de Agua y Suelo:** Se implementarán barreras de contención para evitar que sustancias químicas peligrosas o productos de combustión lleguen a fuentes hídricas o contaminen el suelo. En caso de derrames, se aplicarán absorbentes certificados y se gestionará su disposición final.
- **Evaluación del Impacto en la Biodiversidad:** Se inspeccionará la zona afectada para determinar posibles daños a la fauna y flora, y se coordinarán medidas de recuperación ambiental con las autoridades ambientales competentes.
- **Restauración del Área Afectada:** Una vez controlada la emergencia, se iniciará un plan de limpieza y rehabilitación del área, asegurando la remediación del suelo en caso de contaminación por sustancias peligrosas y la reposición de vegetación si es necesario.
- **Monitoreo Ambiental Posterior:** Se realizarán inspecciones periódicas para verificar la efectividad de las acciones correctivas y garantizar que no haya afectaciones ambientales a largo plazo.



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 60 de 75

6.1.4. Protocolo de Acción por explosión por fugas en tubería de gas natural.

- Se activa la alarma de acuerdo con los códigos establecidos en este plan de emergencia y contingencia.
- Se convoca el comité de emergencias por parte de la Gerencia.
- Se agrupa el comité de emergencias.
- El comité de emergencia se desplaza al sitio de la contingencia, cuando las entidades encargadas den el acceso, con el fin de dimensionar las consecuencias de la contingencia y planear los recursos necesarios para la atención de esta.
- Se establece exactamente la zona afectada y si hay recursos de la Empresa afectados por el siniestro.
- Si hay recursos afectados por el siniestro, las áreas de Operativa y planeación se encargan de que estos sean reemplazados para que no se vea afectada la prestación del servicio.
- El comité de emergencia establece comunicación continua con la secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana y la Oficina de Gestión de Riesgo y Prevención de Desastres, con el fin de ofrecerles nuestros recursos (vehículos, equipos, personal, etc.). En caso de que sean requeridos por ellos.
- El comité de emergencia está atento a los comunicados de prensa que salgan sobre el tema y a las instrucciones que se dicten por parte del comité de gestión del riesgo.
- Si hubo explosión por la fuga de gas, se inicia la ejecución de la atención de la emergencia en cuanto a: Se determina cuántos vehículos volquetas serán necesarios para colaborar con la recolección de los escombros resultantes de la contingencia.
- Se envían brigadas de barrido para que limpien y habiliten la zona. Todo esto se hace sólo cuando la empresa de suministro de gas autoriza la entrada a la zona, para evitar riesgos a nuestro personal. Además, el personal que atiende la emergencia cuenta con los equipos de protección personal adecuados para esta contingencia.
- Cuando se restablezca la normalidad en la zona, se informa a la comunidad que se continúa prestando el servicio con las frecuencias establecidas antes de que pasara la contingencia.

6.1.5. Protocolo de acción por asonada o protestas de la comunidad que afecten la prestación del servicio.

- Se activa la alarma de acuerdo con los códigos establecidos en este plan de emergencia y contingencia.
- Se convoca el comité de emergencias por parte de la Gerencia.
- Se espera la intervención de ejército y la policía para que controlen la situación para no exponer a riesgos al personal de la Empresa.
- Se agrupa el comité de emergencias.



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 61 de 75

- El comité de emergencia se desplaza al sitio de la contingencia, cuando las entidades encargadas den el acceso, con el fin de dimensionar las consecuencias de la contingencia y planear los recursos necesarios para la atención de estas.
- Se establece exactamente la zona afectada y si hay recursos de la Empresa afectados por el siniestro.
- Si hay recursos afectados por el siniestro, las áreas de Operativa y Planeación se encargan de que estos sean reemplazados para que no se vea afectada la prestación del servicio.
- El comité de emergencia establece comunicación continua con la secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana y la Oficina de Gestión de Riesgo y Prevención de Desastres, con el fin de ofrecerles nuestros recursos (vehículos, equipos, personal, etc.), en caso de que sean requeridos por ellos.
- El comité de emergencia está atento a los comunicados de prensa que salgan sobre el tema y a las instrucciones que se dicten por parte del comité de gestión del riesgo.
- Se envían brigadas de barrido para que limpien y habiliten la zona.
- Cuando se restablezca la normalidad en la zona, se informa a la comunidad que se continúa prestando el servicio con las frecuencias establecidas antes de que pasara la contingencia.

6.1.6. Protocolo de acción por inundaciones por desborde los ríos o lluvias excesivas.

- Se activa la alarma de acuerdo con los códigos establecidos en este plan de emergencia y contingencia.
- Se convoca el comité de emergencias por parte de la Gerencia.
- Se agrupa el comité de emergencias.
- El comité de emergencia se desplaza al sitio de la contingencia, cuando las entidades encargadas den el acceso, con el fin de dimensionar las consecuencias de la contingencia y planear los recursos necesarios para la atención de esta.
- Se establece exactamente la zona afectada y si hay recursos de la Empresa afectados por el siniestro. Si hay recursos afectados por el siniestro, las áreas de Operativa y Planeación se encargan de que estos sean reemplazados para que no se vea afectada la prestación del servicio.
- El comité de emergencia establece comunicación continua con la secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana y la Oficina de Gestión de Riesgo y Prevención de Desastres, con el fin de ofrecerles nuestros recursos (vehículos, equipos, personal, etc.), en caso de que sean requeridos por ellos.
- El comité de emergencia está atento a los comunicados de prensa que salgan sobre el tema y a las instrucciones que se dicten por parte del comité de gestión del riesgo. Tan pronto la Empresa de acueducto por medio de sus bombas evacuen el agua que produjo la inundación, se inicia la ejecución de la atención de la emergencia en cuanto a: Se determina



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 62 de 75

cuántos vehículos recolectores y volquetas son necesarios para colaborar con la recolección de los escombros resultantes de la contingencia.

- Se envían brigadas de barrido para que limpien y habiliten la zona.
- Si por decisión de los entes de control Acueducto y Bomberos se limita el acceso de nuestros vehículos de recolección a la zona, se definen puntos cercanos en los cuales se puedan instalar contenedores para que la comunidad pueda llevar los residuos allí y así poderlos recoger.
- Para que la comunidad esté enterada de estos puntos de recolección especiales nuestro departamento Comercial y Relaciones con la comunidad hace un recorrido en la zona con volanteo y perifoneo.
- Cuando se restablezca la normalidad en la zona, se informa a la comunidad que se continúa prestando el servicio con las frecuencias establecidas antes de que pasara la contingencia.

6.1.7. Protocolo de Acción por dificultad para la prestación del servicio por fallas en la infraestructura requerida.

- Se activa la alarma de acuerdo con los códigos establecidos en este plan de emergencia y contingencia.
- Se convoca el comité de emergencias por parte de la Gerencia.
- Se agrupa el comité de emergencias.
- El comité de emergencia evalúa la dimensión de las consecuencias de la contingencia y planea los recursos necesarios para la atención de esta.
- Se establece exactamente la zona afectada y si hay recursos de la Empresa afectados por el siniestro. Si hay recursos afectados por el siniestro, las áreas de Operativa y Planeación se encargan de que estos sean reemplazados para que no se vea afectada la prestación del servicio.
- Inmediatamente con los proveedores que se tienen tanto de suministro de materiales de construcción como empresas de ingeniería civil, se inicia la reconstrucción de los sitios afectados en la oficina principal.
- Mientras se realiza y finaliza la reconstrucción de la zona afectada, el servicio de aseo se presta normalmente.

6.1.8. Protocolo de Acción por dificultad para la prestación del servicio por falta de personal

- Se convoca el comité de emergencias por parte de la Gerencia.
- Se agrupa el comité de emergencias.
- Si en la contingencia hubo lesionados, se da prioridad a la atención de este personal, y se da información a las familias.



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 63 de 75

- El comité de emergencia evalúa qué tanto personal se vio afectado o falta por la contingencia.
- Si la pérdida de personal es prolongada, el área Administrativa en conjunto con Talento Humano, inician el proceso de selección y contratación del personal faltante. Para esto se cuenta con bases de datos de hojas de vida suficientes para atender la necesidad.
- Se realiza la contratación e inducción del personal nuevo para incorporarlo de inmediato a la operación.
- Cuando el personal ha sido reemplazado, la operación vuelve a la normalidad.

6.1.9. Protocolo de Acción por Accidentes, incidentes o fallas mecánicas en vehículos que afectan la prestación del servicio

- Se convoca el comité de emergencias por parte de la Gerencia.
- Se agrupa el comité de emergencias.
- El área Operativa en conjunto con la empresa de mantenimiento evalúa la afectación de los vehículos por causa de la contingencia, para definir los recursos necesarios para la reparación o reposición (Repuestos y técnicos de mantenimiento).
- El área Operativa realiza la planeación de las órdenes de trabajo necesarias.
- En el almacén no se cuenta con un stock de repuestos necesarios, pero se cuenta con proveedores para el suministro de estos.
- Mientras se realizan estas reparaciones se cuentan con vehículos indirectos de reserva los cuales se utilizan para solventar la contingencia.
- Cuando todos los vehículos están en funcionamiento, se da por terminada la contingencia.
- Si la dimensión de la manifestación lo amerita, se activa la alarma de acuerdo con los códigos establecidos en este plan de emergencia y contingencia.
- Se convoca el comité de emergencias por parte de la Gerencia.
- Se espera la intervención de ejército y la policía para controlen la situación para no exponer a riesgos al personal de la Empresa.
- Posteriormente se agrupa el comité de emergencias.
- El comité dimensiona la magnitud de la manifestación y la consecuencia de esta.
- Si hay recursos afectados por el siniestro, el área de Operativa y Planeación se encargan de que estos sean reemplazados para que no se vea afectada la prestación del servicio.
- El comité de emergencia establece comunicación continua con la secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana y la Oficina de Gestión de Riesgo y Prevención de Desastres, con el fin de ofrecerles nuestros recursos (vehículos, equipos, personal, etc.), en caso de que sean requeridos por ellos
- El comité de emergencia dará información a los medios de comunicación se hagan presentes, sobre la contingencia y su control.



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 64 de 75

- Mientras se controla la manifestación se busca la posibilidad de utilizar una de las salidas alternas de los vehículos.
- Mientras dura la manifestación, el área operativa coordina con los vehículos que están en zona, con el fin de mantener la prestación del servicio.
- Cuando se controla la emergencia, se envía una brigada de barrido para limpiar y habilitar la zona.

6.1.11. Protocolo de Acción por asonadas o Protestas causadas por la comunidad aledaña al Relleno Sanitario y/o Planta de Transferencia, escombrera que afecten la prestación del servicio.

- Se convoca el comité de emergencias por parte de la Gerencia.
- Se espera a que el ejército y la policía controlen la situación para no exponer a riesgos al personal de la Empresa.
- Se establece comunicación con Interaseo para dimensionar el tiempo de espera o de retraso en el servicio. Si este tiempo de espera es prolongado, se utilizan los acuerdos alternos que se tengan para disponer los residuos en otros sitios de disposición mientras se restablece la contingencia.
- Mientras se soluciona el conflicto, se está en permanente comunicación con Interaseo, y a su vez hacemos uso de los vehículos indirectos de reserva.
- Tan pronto Interaseo el operador del sitio de disposición informen que la contingencia fue solucionada, inmediatamente el área operativa informa a la flota de vehículos para que realicen la disposición.

6.1.12. Protocolo de Acción por cierre del Relleno Sanitario y/o Planta de Transferencia, por deslizamientos, derrumbes o causas ajenas que afecte la prestación del servicio.

- Se convoca el comité de emergencias por parte de la Gerencia.
- Se agrupa el comité de emergencia y se establece comunicación con el proveedor del sitio Interaseo para dimensionar el tiempo de espera o de retraso en el servicio. Si este tiempo de espera es prolongado, se utilizan los acuerdos alternos que se tengan para disponer los residuos en otros sitios
- de disposición mientras se restablece la contingencia.
- Mientras el operador del sitio de disposición controla la contingencia, se está en permanente comunicación con Interaseo, y a su vez hacemos uso de los vehículos indirectos de reserva.
- Tan pronto Interaseo el operador del sitio de disposición informen que la contingencia fue solucionada, inmediatamente el área operativa informa a la flota de vehículos para que realicen la disposición.



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 65 de 75

6.1.13. Protocolo de Acción por problemas internos de movilidad al interior de la Planta de Transferencia, Relleno Sanitario y/o escombrera que genere retrasos y afecte la prestación del servicio.

- Se convoca el comité de emergencias por parte de la Gerencia.
- Se agrupa el comité de emergencia y se establece comunicación con el proveedor del sitio Interaseo para dimensionar el tiempo de espera o de retraso en el servicio. Si este tiempo de espera es prolongado, se utilizan los acuerdos alternos que se tengan para disponer los residuos en otros sitios de disposición mientras se restablece la contingencia.
- Mientras el operador del sitio de disposición controla la contingencia, se está en permanente comunicación con Interaseo, y a su vez hacemos uso de los vehículos indirectos de reserva, e inclusive si el tiempo que dure la contingencia se prolonga en el tiempo.
- Tan pronto Interaseo el operador del sitio de disposición informen que la contingencia fue solucionada, inmediatamente el área operativa informa a la flota de vehículos para que realicen la disposición.

6.1.14. Protocolo de Acción por falencias en la infraestructura usada en la prestación del servicio.

- En caso de que se requiera evacuación de las instalaciones, se activa la alarma de acuerdo con los códigos establecidos en este plan de emergencia y contingencia.
- Se convoca el comité de emergencias por parte de la Gerencia.
- Se agrupa el comité de emergencias.
- El comité de emergencia evalúa la dimensión de las consecuencias de la contingencia y planea los recursos necesarios para la atención de estas.
- Se establece exactamente la zona afectada y si hay recursos de la Empresa afectados por el siniestro.
- Si hay recursos afectados por el siniestro, las áreas de Operativa y Planeación se encargan de que estos sean reemplazados para que no se vea afectada la prestación del servicio.
- Con los proveedores que se tienen tanto de suministro de materiales de construcción como empresas de ingeniería civil, se inicia la reparación de los sitios afectados.
- Mientras se controla la manifestación se busca la posibilidad de utilizar una de las salidas alternas de los vehículos.
- Cuando se termina la reconstrucción de la zona afectada se vuelve a prestar el servicio desde la base de operaciones con normalidad.

6.1.15. Protocolo de volcamiento de vehículo compactador de residuos sólidos y derrames de lixiviados.



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 01/04/2025 Página 66 de 75

- En caso de volcamiento del vehículo compactador o derrame de lixiviados, se activa la alarma de emergencia de acuerdo con los códigos establecidos en el plan de emergencia y contingencia.
- Se convoca el comité de emergencias por parte de la Gerencia.
- Se agrupa el comité de emergencias en el lugar del incidente para coordinar las acciones de respuesta.
- El comité de emergencias evalúa la magnitud del siniestro, identificando los posibles riesgos ambientales, operacionales y de seguridad.
- Se determina la zona exacta afectada y si existen impactos en la infraestructura, vía pública, cuerpos de agua o recursos de la Empresa.
- Si hay recursos afectados, las áreas Operativa y de Planeación gestionan las acciones necesarias para su reemplazo o reparación, garantizando la continuidad del servicio.
- Se procede a la contención y recolección de los lixiviados derramados con los insumos disponibles (absorbentes, arena, tierra, entre otros) y se coordina su disposición adecuada.
- Si es necesario, se solicita apoyo externo a organismos de emergencia, como bomberos o autoridades ambientales, para la limpieza y mitigación del impacto del derrame.
- Se evalúa la posibilidad de utilizar un vehículo de respaldo para continuar con la recolección de residuos en la zona afectada y evitar interrupciones en la prestación del servicio.
- Una vez controlada la emergencia y restablecido el estado operativo del vehículo o reemplazado por otra unidad, se normaliza el servicio de recolección en la ruta afectada.

Acciones Ambientales en Caso de Volcamiento de Vehículo Compactador y Derrame de Lixiviados

Para minimizar el impacto ambiental de un volcamiento de un vehículo compactador y el derrame de lixiviados, se deben implementar las siguientes acciones ambientales:

- **Prevención y Preparación:** Antes de la operación, se debe garantizar que los vehículos no presenten fugas mediante inspecciones preoperacionales y que cuenten con el kit antiderrames completo.
- **Contención del Derrame:** En caso de volcamiento, se acordonará el área con cinta de peligro y se instalarán barreras absorbentes para evitar la dispersión de lixiviados. Se utilizarán recipientes plásticos para su recolección y posterior disposición.
- **Limpieza y Recolección:** Se aplicará material absorbente (aserrín u otro autorizado) sobre el derrame y se recogerán los residuos con palas y escobas, depositándolos en recipientes adecuados para su transporte a disposición final.
- **Transbordo de Residuos:** Se solicitará un vehículo extra para el traslado de residuos, asegurando que no se contaminen los materiales recuperables y que la recolección continúe sin afectar la prestación del servicio.
- **Disposición Final:** Los residuos generados en la contención y limpieza del derrame serán enviados al relleno sanitario bajo el manejo adecuado de residuos peligrosos, según la normativa ambiental vigente.



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 07 Fecha: 01/04/2025 Página 67 de 75

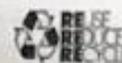
- **Informe y Medidas Correctivas:** Se elaborará un reporte del incidente y se evaluarán daños al sistema de aseo, implementando medidas preventivas para evitar futuras ocurrencias. Además, se informará a la comunidad sobre el evento y las acciones tomadas.

7. Control del Documento

Elaboró	Revisó	Aprobó
<i>Madelen Arce Mercado</i>	<i>Dayan Rodríguez</i>	<i>Oscar Alcides Mayorga Lesmes</i>
Madelen Arce Mercado	Dayan Rodríguez	Oscar Alcides Mayorga Lesmes
Ing Ambiental Contratista	Auxiliar Contratista	Director de Planeación y SIG
01/04/2025	01/04/2025	01/04/2025

8. Control de Cambios

Versión No.	Fecha de Aprobación	Descripción de los Cambios
01	09/09/2019	Documento Inicial
02	10/07/2020	Se actualiza la información del documento.
03	19/07/2021	Se agregan los protocolos de bioseguridad frente a la pandemia del COVID-19 y los planes ante el paro de abril 2021.
04	28/05/2022	Se actualiza la información del documento, cambio en el directorio, y los quipos de la empresa, se actualizan los riegos y los controles incluyendo los riesgos de volcamiento de vehículo compactador de residuos sólidos y derrames de lixiviados y se ajustó la frecuencia del riesgo No. 8.
05	11/04/2023	Se actualiza la información del documento, actualización de la información de la póliza todo riesgo, cambio en el directorio, se anexa el simulacro de volcamiento y derrame de lixiviados y la capacitación para manejo de combustible.



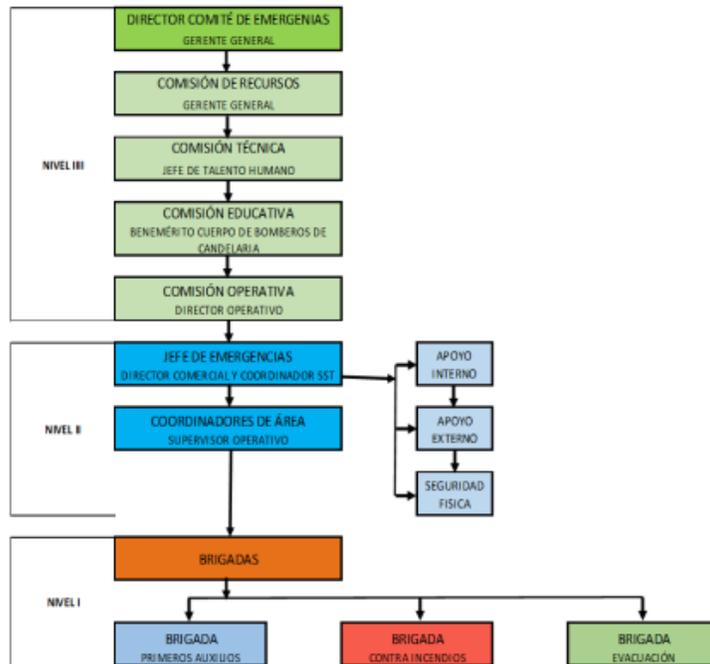
06	12/04/2024	<p>Se elimina el anexo 12 y 13 se simulacros, ya que, se cuenta con un informe específico para estos.</p> <p>Se actualiza la información del personal administrativo.</p> <p>La técnica en seguridad y salud en el trabajo actualiza el RIESGO 1. Atentados terroristas y explosión de bomba y el RIESGO 3. Explosión y/o incendio por almacenamiento de material inflamable.</p>
07	01/04/2025	<p>Se actualiza la información base</p> <p>Se eliminan los Anexos 9, 10 y 11, ya que, se consideran como información documentada de emergencias anteriores, se almacena la información correspondiente.</p> <p>Se agregan las acciones ambientales en caso de volcamiento de vehículo compactador y derrame de lixiviados</p> <p>Se agregan</p>

9. ANEXOS

Anexo 1. Plano de micro rutas y macro rutas prestación del servicio de aseo

Se encuentra adjunto en la carpeta digital de la dirección de Planeación y Sistema Integrado de Gestión.

Anexo 2. Línea de mando CANDEASEO



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07 Fecha: 01/04/2025 Página 69 de 75
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	

Anexo 3 Póliza todo Riesgo.

Se encuentra la póliza completa en la carpeta digital de la dirección de Planeación y Sistema Integrado de gestión.



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
27	21	3236

POLIZA DE SEGURO DE MULTIRIESGO
TIPO DE POLIZA : PYME SEG SERV 2019

FECHA SOLICITUD DÍA 19	FECHA SOLICITUD MES 07	FECHA SOLICITUD AÑO 2024	CERTIFICADO DE EXPEDICION	N° CERTIFICADO 0	N° AGRUPADOR	SUCURSAL TULUA		
TOMADOR EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ASEO DE CANDELARIA DIRECCIÓN CL 10 94 9, CANDELARIA, VALLE DEL CAUCA						NIT 900.276.577-7 TELÉFONO 2648247		
ASEGURADO EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ASEO DE CANDELARIA DIRECCIÓN CL 10 94 9, CANDELARIA, VALLE DEL CAUCA						NIT 900.276.577-7 TELÉFONO 2648247		
BENEFICIARIO EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ASEO DE CANDELARIA DIRECCIÓN CL 10 94 9, CANDELARIA, VALLE DEL CAUCA						NIT 900.276.577-7 TELÉFONO 2648247		
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA LIMITE DE PAGO	VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1.00		DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	DESDE AÑO	A LAS	DÍA MES AÑO	HASTA AÑO	A LAS
		2 9 2024	16 07 2024	2024	00:00	16 07 2025	00:00	365

Anexo 4 Directorio telefónico del personal administrativo de CANDEASEO.

NOMBRE	CARGO/ÁREA	CELULAR
GERENCIA GENERAL		
MARTÍNEZ MARISOL	GERENTE	3108261648
LIEVANO NARVAEZ LAURA VANESSA	SECRETARIA GERENCIA	3242332110
PLANEACIÓN Y SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
MAYORGA LESMES OSCAR ALCIDES	DIRECTOR PLANEACIÓN & SIG	3218372055
MADELEN ARCE MERCADO	INGENIERA AMBIENTAL CONTRATISTA	3188286086
SEBASTIAN GUACHETA	CONTRATISTA TICS	3104181860
DAYAN RODRIGUEZ IBARRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONTRATISTA	3104425736
DIRECCIÓN COMERCIAL		
TORRES ARIAS OSCAR EDUARDO	DIRECTOR COMERCIAL	3175003262
CARDENAS CAICEDO MAYERLIN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	3187371580
PERIAÑEZ HERNANDEZ LEYDER	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	3168326597
TAMAYO GARCIA FLOR PIEDAD	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	3187084589
RODRIGUEZ BERNAL ASTRID CAROLINA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3122676137
HERNANDEZ LEMOS DANIELA ANDREA	TECNICO EN ADMINISTRATIVO COMERCIAL	3167578593
MERA ROSERO ALEJANDRO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	3122296049



¡¡¡ANTES DE IMPRIMIR ESTE DOCUMENTO... PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!!!

UNA VEZ DESCARGADO DE INTRAFIILE SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión: 07 Fecha: 01/04/2025 Página 70 de 75

DIRECCIÓN OPERATIVA		
MORENO YANNI FABIAN	DIRECTOR OPERATIVO	3122303613
YELA QUINTERO KELLY JOHANNA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	3114334587
ANTIA LEMOS ANDRES FELIPE	TECNICO OPERATIVO	3152209088
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		
REINA ACOSTA MARGOT	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	3113874573
BENAVIDES MARTINEZ XANDRA LOREMNA	TECNICO ADMINISTRATIVO (TALENTO HUMANO)	3137016194
TEPUD SANTACRUZ SAIDA ISABEL	TECNICO AREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	3502281955
CASTILLO LUCUMI FRANCIA ELENA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3136136431
MARTINEZ BANGUERA CRIVEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	3126543751
SEVILLANO CORTES FRANCIS YOMAYRA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	3114125486
BARATO LUCILA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	3044350386
MORENO MORA MIRIAN ALICIA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3176716223
ERAZO URBANO VALERIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	3138779106
OSORIO BENAVIDES TATIANA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	3176845486
ORTIZ AGUILAR MARIA DARLY	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	3206755839
DIRECCIÓN FINANCIERA		
MORENO LASSO MARIA DEYSI	DIRECTORA FINANCIERA	3206861324
GONZALEZ ASTUDILLO MARIA FERNANDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3186872411
ARIZA DUQUE JOSE LUIS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONTABILIDAD	3103763915
GONZALEZ ORTIZ CARMEN IVETTE	TECNICO ADMINISTRATIVO (FINANCIERO)	3207588358
GIRALDO CORAL STEVEEN HERNANDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	3006874025
OLAVE RUIZ MARIA DEL PILAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	3162666336
DIRECCIÓN JURÍDICA		
RIOS CEBALLOS MARISOL	DIRECTORA JURIDICA	3156384610
ROSERO WILCHEZ LELIA PAOLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	3116380808
CONTROL INTERNO		
FRANCO GAVIRIA MARDARY	JEFE CONTROL INTERNO	3104107607
MARTINEZ PEREZ LUIS EDUARDO	TECNICO ADMINISTRATIVO (CONTROL INTERNO)	3103762952



¡¡¡ANTES DE IMPRIMIR ESTE DOCUMENTO... PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!!!

UNA VEZ DESCARGADO DE INTRAFIILE SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA



Anexo 5 Inventario de equipos y/o vehículos.

PLACA	TIPO	MODELO	MARCA	LINEA	CONDUCTOR	PROPIETARIO
OCN092	COMPACTADOR	2013	INTERNATIONAL	4300	ORLANDO DELGADO	CANDEASEO
ETL493	VOLQUETA	2023	VOLKSWAGEN	CONSTELLATION	CARLOS CASTAÑO	BANCO OCCIDENTE
VMU964	VOLQUETA	2020	CHEVROLET	FVR	GUIDO MAURICIO	BANCOLOMBIA
PVG33G	MOTOCICLETA	2024	HONDA	XR150L	ADRIAN ESCOBAR	CANDEASEO
THM91G	MOTOCICLETA	2024	HONDA	XR150L	JORGE SAA	CANDEASEO
TJY612	MINITRACTOR	2019	JOHN DEERE	ZV001	LUISA OREJUELA	CANDEASEO
MC222294	MINICARGADOR	2021	CAT	236D3	ASDRUBAL BUSTAMANTE	CANDEASEO
WEH169	COMPACTADOR	2023	VOLKSWAGEN	CONSTELLATION	RICARDO GUERRERO	BANCO OCCIDENTE
OCN090	COMPACTADOR	2009	CHEVROLET	KODIAK19 0	HUGO GONZALEZ	CANDEASEO
OCN096	COMPACTADOR	2013	CHEVROLET	FVZ	ALEXANDER ZUÑIGA	CANDEASEO
VMU962	COMPACTADOR	2020	CHEVROLET	FVZ	EDISON VALENCIA	BANCOLOMBIA
VMU965	COMPACTADOR	2020	CHEVROLET	FVZ	EDWAR BUSTAMANTE	BANCOLOMBIA
OCN107	CAMIONETA	2021	NISSAN	NP300	CAMILO MARTINEZ	CANDEASEO
VMU966	CAMION DE ESTACAS	2020	CHEVROLET	NPR	DIEGO HERNANDEZ	BANCOLOMBIA



Anexo 6. Inventario de equipos de emergencia.

EXTINTORES INSTALACIONES						
EXTINTOR No.	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN UBICACIÓN	CLASE	CANTIDAD	CAPACIDAD	ESTADO
1	Oficina Principal	Alfrente de sala de juntas	CO2	1	10 LIBRAS	Buen Estado
2	Oficina Principal	Area Operativa	CO2	1	10 LIBRAS	Buen Estado
3	Oficina Principal	Area Comercial	CO2	1	10 LIBRAS	Buen Estado
4	Oficina Principal	Area de Informatica	CO2	1	10 LIBRAS	Buen Estado
5	Oficina Principal	Segundo piso Archivo	A	1	20 LIBRAS	Buen Estado
6	Oficina Principal	Corredor Segundo Piso	ABC	1	10 LIBRAS	Buen Estado
7	Oficina Villagorgona		ABC	1	10 LIBRAS	Buen Estado
8	Oficina Poblado Campestre		ABC	1	10 LIBRAS	Buen Estado
9	Cuartelillo Candelaria	Primer piso	ABC	2	10 LIBRAS	Buen Estado
10	Cuartelillo Villagorgona		ABC	1	10 LIBRAS	Buen Estado
11	Cuartelillo Poblado Campestre		ABC	1	10 LIBRAS	Buen Estado

CONSOLIDADO DE EXTINTORES

OFICINA PRINCIPAL		
CLASE	CAPACIDAD	No. EXTINTORES
CO2	10 LIBRAS	3
A	10 LIBRAS	1
ABC	10 LIBRAS	1
CENTRO ATENCIÓN AL USUARIO Y CUARTELILLOS CANDELARIA - VILLAGORGONA - POBLADO CAMPESTRE		
CLASE	CAPACIDAD	No. EXTINTORES
ABC	10 LIBRAS	5
ABC	20 LIBRAS	1
0	0	0
TOTAL		6

OTROS EQUIPOS DE EMERGENCIA

OFICINA PRINCIPAL			
EQUIPO	CANTIDAD	UBICACIÓN	ESTADO
CAMILLA	1	Alfrente de sala de juntas	Buen estado
CAMILLA	1	Segundo piso	Buen estado
BOTIQUÍN	1	Alfrente de sala de juntas	Buen estado
BOTIQUÍN	1	Segundo piso	Buen estado
ALARMA	1	Oficina Principal	Buen estado
TOTAL	5		

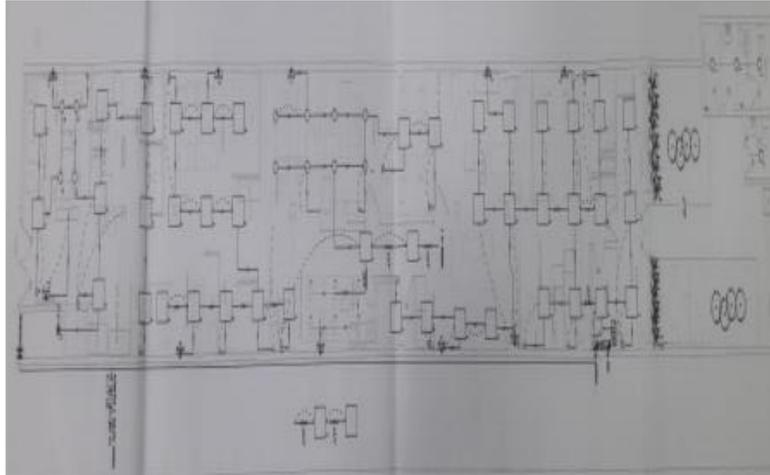


Anexo 7 Plano arquitectónico de la empresa.



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	Código: PL-SI-01 Versión: 07 Fecha: 01/04/2025 Página 74 de 75
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	

Plano eléctrico de la oficina principal.



Anexo 8 Requerimientos de recursos económicos.

ANÁLISIS FINANCIERO PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

ITEM	VALOR ESTIMADO
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	
Equipos de Comunicación - Oficina Principal Candelaria	\$ 6.305.200
Equipos de cómputo/escáner/impresoras- Oficina Principal Candelaria	\$ 45.258.450
Equipos Portátiles - Oficina Principal Candelaria	\$ 6.000.000
Equipos de Comunicación - Sede de Atención al Cliente - Villagorgona	-
Equipos de cómputo/escáner/impresoras -Sede de Atención al Cliente - Villagorgona	\$ 2.100.000
TOTAL, EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 59.663.650
MUEBLES Y ENSERES	
Oficina Principal - Candelaria y Sede de Atención al Cliente - Villagorgona	\$ 51.994.614
MAQUINAS Y EQUIPOS	
Motocicleta a gasolina (Supervisión)	\$ 4.153.800
Chasis con caja compactadora F16 de 16Y3	\$ 653.942.000
Chasis con caja compactadora F25 de 25 Y3	\$ 493.738.140
Barredora Manual de Empuje	\$ 20.154.956
Guadañadora	\$ 17.702.000
Minitractor corta césped	\$ 10.100.000
Biciclo metálico para barrido manual	\$ 17.334.000
Cajas Estacionarias	\$ 29.076.750
TOTAL, MAQUINA Y EQUIPOS	\$ 1.246.201.646



¡¡¡ANTES DE IMPRIMIR ESTE DOCUMENTO... PIENSA EN EL MEDIO AMBIENTE!!!

UNA VEZ DESCARGADO DE INTRAFIILE SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA

